

Universidad de Ciencias Pedagógicas
Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Yaguajay

Tesis en opción al Título Académico
Máster en Ciencias de la Educación

Actividades para potenciar el conocimiento hacia una Educación Sexual
responsable en los estudiantes del octavo grado

Autora: Lic. Dunia Daisy Roca Agramante
Tutor: MSc. Claudio Hernández Pérez.

Yaguajay
2010

Universidad de Ciencias Pedagógicas

Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Yaguajay

Tesis en opción al Título Académico

Máster en Ciencias de la Educación

Actividades para potenciar el conocimiento hacia una Educación Sexual responsable en los estudiantes del octavo grado

Autor: Lic. Dunia Daisy Roca Agramonte.

Tutor: MSc. Claudio Hernández Pérez

*Yaguajay
2010*

DEDICATORIA

A mis hijas; motivo de esperanza y aliento, a quien le deseo un futuro de éxitos, obtenido a base de estudios, sacrificios y amor, salpicados con una dosis de buena suerte. A mis padres, que aunque no están presentes me sirvieron de modelo y guía. A mi esposo y mi familia por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

- **A mi madre que me enseñó el sacrificio por los hijos y por la vida.**
- **A mi padre y mis hermanos por permanecer siempre a mi lado brindándome confianza y seguridad.**
- **A mi esposo Luis Alberto porque sin su apoyo no hubiera podido pasar tantas horas frente a la computadora.**
- **A mi tutor Claudio, por su ayuda incondicional al dedicar parte de su poco tiempo a mi investigación.**
- **A Fabian y Yumara por su ayuda incondicional.**
- **A Mileisy, Miriam y Margarita por su valiosa ayuda.**
- **A mis compañeras incondicionales de trabajo, Iraida y Dania por su apoyo.**
- **A quienes han mostrado su preocupación constante por saber el estado de mi investigación y la han hecho suya.**
- **A todos, infinitas GRACIAS.**

SÍNTESIS

La presente investigación tiene como objetivo aplicar actividades para potenciar los conocimientos sobre una Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo uno de la secundaria básica "Orlando Nieto". La bibliografía consultada permitió encontrar los fundamentos teóricos y metodológicos que le dieron sustento científico a la misma. Para su materialización se utilizaron los métodos teóricos, empíricos y matemático, que posibilitaron el acopio y procesamiento de la información, la determinación de las necesidades de la muestra objeto de estudio y la cuantificación y presentación de los resultados. Las actividades diseñadas se caracterizan por ser novedosas y vivenciales, conjugando lo motivacional con lo cognitivo, constituyendo esto su novedad científica. Además, se obtiene un material en el que se sintetiza una propuesta de solución que prácticamente puede ser utilizada por otros docentes. La efectividad de la propuesta de solución quedó demostrada en los resultados obtenidos en el diagnóstico final, potenciándose la Educación Sexual responsable en los estudiantes, al elevarse hasta un 85,0 % los que se ubicaron en el nivel alto.

ÍNDICE	PÁG.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. REFERENTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA BÁSICA	10
1.1 - La educación para la salud. Su trayectoria histórica	10
1.2- Tendencias de la educación sexual	19
1.2.1- La educación sexual en la sociedad	24
1.2.2- Reflexiones acerca de la necesidad de una Educación Sexual responsable en la adolescencia	30
1.3- Caracterización psicopedagógica de los alumnos de la Educación Secundaria Básica	34
CAPÍTULO II. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ESTUDIANTES	37
2.1- Resultados obtenidos en el diagnóstico inicial	37
2.2- Fundamentación de las actividades propuestas	39
2.3- Propuesta de actividades	43
2.3- Resultados obtenidos en la validación de las actividades	52
2.5- Análisis comparativos de los resultados obtenidos	54
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	63

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es una importante dimensión para la vida humana fuente permanente de comunicación, afecto y satisfacciones que refleja de modo significativo en el estado de salud y bienestar de cada persona.

Se debe tener presente que la educación sexual solo no va dirigida a propiciar en los estudiantes instrucción de índole biológico, sino que tiene el fin de enseñar a los educandos el papel que les corresponde dentro de la sociedad y de su familia. Prepararlos para que puedan vivir una sexualidad libre, placentera, responsable y feliz con un enfoque humanístico que engrane dentro de los contextos sociales, culturales y científicos de la sociedad contemporánea. Seguro de que sexualidad es una actitud ante la vida y le corresponde a los educadores prepararlos para que asuman esta etapa con confianza, optimismo y sobre todo con una correcta orientación.

Como es conocido por la propia experiencia práctica, además porque es un tema que ocupa la atención en general de la sociedad. La educación sexual ha representado situaciones conflictivas en el seno familiar, en la escuela y en los propios niños, niñas y jóvenes que buscan información adecuada y necesaria para sus dudas e inquietudes.

Para que este fin se cumpla es indispensable considerarla como una dirección más del trabajo educativo integral, al mismo nivel que las esferas intelectuales, moral, estético, político, ideológico, físico, entre otros sin que se le subvalore o regule, ni tampoco se le sobrevalore o hiperbolice.

La escuela debe asumir el desafío de educar a los niños y niñas en materia de afectividad y sexualidad, con todas las dimensiones de la vida sexual (individual, parejas, familia, sociedad) y en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

Para ello hay que desarrollar en el individuo modos de conducta, maneras de sentir convicciones que corresponden a las normas de la moral socialista, al incluir la responsabilidad por el compañero y su desarrollo, y también la responsabilidad por sí mismo, sobre la base de una relación con igualdad de derecho entre los dos.

La preparación para el amor, el matrimonio y la familia, es un proceso de toda la sociedad y solo puede desarrollarse óptimamente en la sociedad socialista donde los intereses de la sociedad y de la familia coinciden, es un deber de la familia, de las diferentes organizaciones sociales y políticas y en especial de los educadores, encaminar todos sus esfuerzos para desarrollar en niños, adolescentes y jóvenes una educación sexual responsable.

Estudios realizados en América Latina han demostrado que la población joven tiene relaciones sexuales cada vez más temprano. Los tabúes, las barreras culturales y de géneros, las vías de comunicación interpersonales no dejan a los adolescentes adquirir la información adecuada sobre su sexualidad y sobre salud reproductiva, lo que conlleva a que solo muy pocos practiquen sexo seguro, trayendo consigo enfermedades de transmisión sexual incluyendo el VIH/SIDA, embarazos no deseados y abortos.

Así como otras investigaciones realizadas por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) indican que la tasa de abortos más elevada se encuentra en los grupos más jóvenes menores de 20 años, incluyendo además el 38% de madres solteras aunque tienen a su alcance y conocen los métodos anticonceptivos, se observa una mala protección por el uso deficiente de los mismos, se evidencia una baja preparación de los adolescentes en cuanto a planificación familiar y aspectos relacionados con la educación sexual. La primera causa de deserción escolar femenino es el embarazo en madres adolescente solteras.

En Cuba son diversas las investigaciones que se han realizado relacionadas con el tema, entre ellas se pueden citar a Pérez Carvajal Rodríguez, S. (2003), Castellanos Simons D. (2004), Cano, A. M. (2004), Guerrero, N. (2004), Castro Alegret, P. L. (2005), Padrón Echeverría, A. R. (2005), López Gómez, A. B. (2007), Torres Cueto, M.A. (2007). Entre las líneas investigadas se destacan, la sexualidad en la adolescencia, las necesidades de educación sexual de los jóvenes. La misma evidencia que los jóvenes entre los 12 y 15 años de edad no se percibe el riesgo de contraer una ITS o el VIH/SIDA y por tanto hay rechazo hacia el uso del preservativo o condón como vía de protección.

Si bien sigue siendo una preocupación a nivel nacional, regional y territorial el comportamiento de la educación sexual de las presentes y futuras generaciones, la práctica pedagógica ha demostrado que todavía es insuficiente el trabajo realizado. En el municipio de Yaguajay investigaciones realizadas por especialistas de salud entre los años (2000-2003) han evidenciado varios casos de VIH/SIDA y un incremento considerado de las ITS, destacándose el condiloma, el herpes genital simple entre otras en las edades comprendidas entre 15 a 35 años, en ese mismo período se pudo constatar un incremento del embarazo en la adolescencia, en estos momentos en el municipio de Yaguajay existen 18 menores en esta situación. A pesar de existir publicaciones dedicadas a sexología en nuestro país, de contar con materiales impresos en el centro sobre el tema, y de tratarse en los programas de las asignaturas de ciencias es insuficiente la inclusión de contenidos referidos a la educación sexual en los programas de estudio, ya que se realiza básicamente en las asignaturas de ciencias naturales y no se explota con plenitud las potencialidades que brindan los contenidos en el resto de las disciplinas para afrontar los fundamentos morales psicológicos, sociológicos de las relaciones entre sexo, el amor y la familia.

A través del diálogo con los estudiantes las charlas amistosas participando de sus actividades se ha podido constatar que no poseen todos los conocimientos e información necesaria sobre la adolescencia, no saben como enfrentar los cambios que ocurren en ellos.

- Desconocen la terminología sobre el tema y en ocasiones la confunden.
- Manifiestan una actitud irresponsable hacia la sexualidad, convirtiéndola en una actividad cotidiana más.
- Tienen incorporado a su modo de actuar patrones negativos sobre la educación sexual
- No están preparados para establecer un debate sobre el tema.
- No son capaces de valorar las consecuencias de una conducta sexual irresponsable.

En lo anteriormente planteado se pone de manifiesto una contradicción entre insuficiencias para una educación sexual en los estudiantes de octavo grado y la

necesidad de potenciar los conocimientos sobre una educación sexual responsable para la formación integral y los modos de actuación de estos estudiantes, ante el nuevo reto que emana de las transformaciones de la sociedad cubana actual y sus perspectivas de desarrollo en todas las esferas.

Por lo que se plantea como **problema científico** de la investigación ¿Cómo potenciar los conocimientos sobre una Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo grado de la ESBU “Orlando Nieto”?

Como **objeto** se determina el proceso de Educación para la Salud y como **campo** la Educación Sexual responsable.

Se propone el siguiente **objetivo**: Aplicar actividades para potenciar los conocimientos sobre una Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo uno de la ESBU “Orlando Nieto”.

Como guías para el desarrollo de la investigación se determinó las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos potencian el conocimiento sobre una Educación Sexual responsable en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado actual del conocimiento sobre la Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo uno de la ESBU “Orlando Nieto”?
3. ¿Qué exigencias y características se deben tener en cuenta en el diseño de las actividades para potenciar los conocimientos sobre una Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo uno de la ESBU “Orlando Nieto”?
4. ¿Cuál será la efectividad que se obtendrá con la aplicación de las actividades para potenciar los conocimientos sobre una Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo uno de la ESBU “Orlando Nieto”?

Se estableció como **variable independiente** las actividades

La autora asume el concepto ofrecido por Leontiev el cual expresa:

“...aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.”
(Leontiev, A. N., 1981: 223).

Se determina como **variable dependiente** potenciar los conocimientos sobre la Educación Sexual responsable.

La autora asume como sexualidad responsable:

“...el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad así como el respeto a sí mismo y a las personas con las cuales se relaciona, la familia, el colectivo y la sociedad” (Rivera García, Y., 2008: 9).

La variable dependiente se operacionaliza en las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensión I: Conocimiento de los principales elementos de Educación Sexual responsable.

Indicadores:

- 1.1 Conocimiento sobre los principales elementos del concepto Educación Sexual responsable.
- 1.2 Conocimiento sobre las consecuencias de una sexualidad irresponsable en nuestra sociedad.
- 1.3 Conocimiento sobre la importancia de una sexualidad responsable.

Dimensión II: Procedimientos y actitudes que demuestren una Educación Sexual responsable.

Indicadores:

- 2.1 Manifestación de modos de actuación correctos hacia una sexualidad responsable.
- 2.2 Manifestación de una actitud responsable hacia las relaciones interpersonales.

En el desarrollo del trabajo se cumplimentaron las siguientes **tareas de investigación:**

1. Determinación de los fundamentación teórico y metodológica que sustentan el conocimiento sobre de una Educación Sexual responsable en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica.

2. Diagnóstico del estado actual del conocimiento sobre la Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo uno de la ESBU “Orlando Nieto”.
3. Diseño de las actividades propuestas para potenciar los conocimientos sobre una Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo uno de la ESBU “Orlando Nieto”.
4. Validación de la efectividad de las actividades propuestas para potenciar los conocimientos sobre una Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo uno de la ESBU “Orlando Nieto”.

Población y muestra

Para la realización de este experimento pedagógico se escoge una población de 142 estudiantes de octavo grado y de forma intencional una muestra de 40 estudiantes del octavo uno donde la autora de la investigación imparte la docencia, para un total 29,5%. Sus edades oscilan entre los 13 y 14 años de edad, es decir, están en la etapa de la adolescencia donde ocurren importantes cambios tanto físicos como mentales. Se caracteriza además por presentar de forma general un aprendizaje promedio, todos provienen de escuelas primarias normales de áreas urbanas, asisten diariamente a la escuela, cooperan y muestran interés por las actividades, entre ellos existe buenas relaciones personales y existe una gran motivación por los temas relacionados con la sexualidad. A pesar de estas potencialidades en los sujetos de la muestra se ha podido comprobar una serie de insuficiencias, entre las que podemos mencionar: desconocen el concepto de educación sexual, confunden la terminología, no tienen una noción exacta de las consecuencias de una sexualidad irresponsable, no comprenden la importancia de conductas sexuales responsables y en ocasiones su actitud y modos de actuación hacia la sexualidad dejan mucho que desear.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron diferentes métodos:

Del nivel teórico:

Analítico sintético: permitió determinar los factores del área de la sexualidad que condicionan la personalidad de los jóvenes y los elementos que propician su desarrollo.

Inductivo-deductivo: permitió a partir de las concepciones generales que sustentan la educación sexual proponer actividades para satisfacer las necesidades educativas de los adolescentes.

Histórico-lógico: permitió conocer la evolución histórica y la regularidad fundamental de la Educación Sexual.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: permitió mediante la práctica obtener la situación en que se encuentra el problema y transformarlo en un conocimiento científico.

El enfoque sistémico: se utilizó al concebir las actividades con un carácter de sistema en su interrelación, dependencia, jerarquización y estructuración, así como las relaciones e interdependencia entre los contenidos que se abordan.

Del nivel empírico

Análisis de documentos: se consultó numerosa bibliografía relacionada con el problema abordado, así como documentos rectores de la política educacional y estatal de Cuba (Modelo de Escuela, los Programas, Orientaciones Metodológicas).

Observación directa: permitió tener una visión más elevada del problema, así como determinar las necesidades educativas que en materia de sexualidad presentan los estudiantes.

Experimento: se realizó para evaluar el comportamiento de los indicadores de la variable dependiente, antes y después de aplicar las actividades.

Del nivel matemático

Análisis porcentual: permitió analizar los diferentes datos numéricos del trabajo desde su inicio, realizar cálculos porcentuales y de esta forma lograr la efectividad de la solución propuesta, comparando resultados finales con los iniciales al abordar el problema objeto de estudio.

Estadística descriptiva: se utilizó en la elaboración y análisis de tablas y gráficas.

La **novedad científica** de la investigación está determinada por el basamento teórico y metodológico con la cual se elaboran las actividades, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la muestra seleccionada y las características psicológicas y pedagógicas de los estudiantes, encaminadas a potenciar los conocimientos sobre la Educación Sexual responsable. Las mismas son novedosas,

integradoras y bien estructuradas que permiten, a partir de las propias vivencias y experiencias obtenidas por los estudiantes enriquecer los conocimientos que sobre el tema tienen los mismos.

Aporte práctico: lo constituye el material que contiene una propuesta de actividades para potenciar los conocimientos sobre la Educación Sexual responsable en los estudiantes, elaborado a partir de contenidos dispersos en la literatura especializada, además es una herramienta al alcance de todos los docentes.

Definición de términos:

Actividades: "... aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma."(Leontiev, A. N., 1981: 223).

Educación sexual responsable: "...el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad así como el respeto a sí mismo y a las personas con las cuales se relaciona la familia, el colectivo y la sociedad" (Rivera García, Y., 2008: 9).

Sexualidad: es la dimensión de la personalidad que se construye y expresa desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida a través del conjunto de representaciones, conceptos, pensamientos, emociones, necesidades, sentimientos, actitudes, integración de varias potencialidades del ser humano: su capacidad de ser alguien único e irrepetible, su capacidad de dar y recibir placer, su capacidad de reproducirse, su capacidad de integrar su personalidad, su capacidad de escoger y su capacidad de crear. (González Hernández, A., 1997: 16).

Sexo: conjunto de atributos en todo ser humano, anatomofisiológicos que lo convierten en un ser biológicamente sexuado, sólo en el proceso de socialización, en el transcurso de su vida, el sujeto deviene una persona psicológicamente sexuada, con una individualidad única que lo convierte, a la luz de sí mismo y de los otros, en una personalidad femenina o masculina (Castro Alegret, P.L., 2003: 15).

La investigación está estructurada en dos capítulos. En el capítulo I se abordan las concepciones del proceso enseñanza- aprendizaje de la Educación Sexual y las concepciones teóricas acerca del desarrollo de una educación sexual responsable, así como las características psicopedagógicas de los adolescentes. En el capítulo II, se presentan los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, se fundamenta, caracteriza y describen las actividades y se presentan los resultados obtenidos con su aplicación en la práctica. Aparecen además, las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de los anexos, que facilitan una mejor comprensión del trabajo realizado.

CAPÍTULO I. REFERENTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA BÁSICA

El capítulo está encaminado a ofrecer algunas consideraciones sobre el proceso la educación para la salud, una panorámica de la educación sexual en nuestro país y una caracterización psicopedagógica de los alumnos de la Educación Secundaria Básica.

1.2 - La educación para la salud. Su trayectoria histórica

Durante la colonia y la pseudo colonia los avances de la Salud en Cuba se debieron, exclusivamente, al aporte individual de algunos cubanos eminentes, entre los cuales podemos citar a Tomás Romay, Carlos J. Finlay, Juan Guiteras y otros ilustres que han llenado de gloria a nuestra patria a través de la prestación de servicios a la Humanidad en el campo de la investigación. A pesar de los grandes avances de la Ciencia y la Técnica ocurridas en la etapa de la explotación capitalista el pueblo no estuvo al alcance de estos beneficios, sin embargo se produce un auge de la medicina privada, con lo cual se beneficiaron los que podían pagar los servicios médicos.

V. I. Lenin definió a “la educación como una categoría general y eterna que constituye parte inherente de la sociedad desde el momento en que surge y resulta, a su vez, esencial en el desarrollo sucesivo de la sociedad, sin educación no se concibe el progreso histórico – social” (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, 1999: 5).

En 1977, Gaspar Jorge García Galló expresó:

“... cuando nosotros hablamos de educación, tenemos que hacerlo en el sentido más amplio de la formación de actitudes, de la asimilación de conocimientos y de todo lo que constituye la vida del ser humano... educación multilateral que abarque todas las esferas de la vida del ser humano... física, intelectual y moral”. (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, 1999: 6).

La salud forma parte imprescindible de la vida del hombre, es su bienestar físico, psíquico y social. En este punto es imprescindible aclarar ¿qué se entiende por Salud? La Organización Mundial de la Salud la define como un

“... estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad”. (García Ramos, L., y otros. 1996: 5).

Expertos de la OPS/OMS han definido a la salud como

“... el resultado de la relación que se da en una sociedad entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales. Como producto social, depende de las acciones que realizan los actores sociales y políticos que intervienen sobre las condiciones de vida de las poblaciones.” (Constitución de la República, 1992: 38).

La autora después de este análisis asume el concepto de salud de Cirelda Carvajal, cuando la define como

“la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente, desde esta perspectiva, la salud es un recurso para la vida diaria y no el objeto de la vida; es un concepto positivo que hace hincapié en los recursos sociales y personales, así como en las capacidades físicas”. (1995: 13).

Es el equilibrio entre el estado físico, el psíquico y el social, resultado de los procesos sociales y políticos que se logra con la participación de todos los sectores, trasciende el marco del sector Salud lo que significa compartir responsabilidades y potenciar la participación y capacidad de decisión en todas las etapas del proceso de mejoramiento del nivel de vida.

La Dra. Rosaida Ochoa, afirma

“La palabra clave es salud como fuente de riqueza de la vida cotidiana, alcanzable si el individuo o grupo es capaz de identificar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades y cambiar o adaptarse al medio ambiente y darle impulso, promoviendo su logro y su bienestar físico, mental y social.” (1998: 217).

Se coincide con la Dra. Ochoa en que salud es la palabra clave de la promoción de la salud y que es alcanzable cuando los individuos y los grupos han desarrollado

diferentes conocimientos, hábitos y habilidades que los coloca en condiciones de comportarse como ella los describe, en tal sentido se evidencia el papel estratégico de la escuela.

En la práctica pedagógica, se detecta empíricamente que algunos educadores identifican el concepto salud, sólo desde el punto de vista físico y muchas veces se obvian los elementos de carácter psicosocial, lo que en nuestro criterio afecta esta práctica porque para lograr un adecuado equilibrio de la personalidad en formación es necesario lograr la conjunción armónica de todos los factores que influyen cotidianamente en el individuo, contenidos estos factores en el sistema de influencias educativas que rodea a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En el escenario escolar esa conjunción se hace posible en la actividad integrada de los educandos, el personal docente y no docente, el personal de salud vinculado a la institución educativa, la familia y otros representantes de la comunidad.

Si la educación es un proceso continuo de formación y desarrollo que se origina con el surgimiento del ser humano, que termina con él y está presente en todos los momentos de su vida, si la educación multilateral abarca todas las esferas de la vida física, intelectual y moral del ser humano, entonces es posible acercarse al criterio de que educar multilateralmente significa también educar en y para la salud lo que presupone desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades, ambientes saludables y actitudes favorables hacia la salud, es desarrollar la educación para lograr estilos de vida sano

La educación para la salud constituye un punto de partida para la conformación de una cultura en salud en los hombres y mujeres la cual se hace posible, si desde las primeras edades se plantea como propósito en los objetivos educativos y se concreta en las diferentes acciones que la sociedad en su conjunto desarrolle para tener una población más sana y activa.

Al plantear este criterio se está asumiendo que la Educación para la Salud "...deberá fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la interacción entre jóvenes con el fin de promover la salud" (Carvajal Rodríguez, C. y Castro Alegret, P. L., 2007: 8).

Este planteamiento da la posibilidad de entender la Educación para la Salud como un concepto pedagógico encaminado a mejorar el estilo de vida.

En el ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero, pedagogo cubano que vivió entre 1800 y 1862, se encuentran sentencias como estas: "(...) educar no es sólo enseñar gramática y geografía y física e historia; educar es templar el alma para la vida (...) La instrucción no debe ser por consiguiente el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior. Sólo cuando se cultiva, moraliza e instruye a la vez, es cuando se cumple con los fines de su ministerio, porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza." MINED. Resolución Ministerial 35/97. Precisiones para el Trabajo Metodológico. Curso 1997 -1998: 13).

El maestro Luz y Caballero demuestra que, antiguas como la nacionalidad cubana son las ideas pedagógicas que sustentan la misión de la escuela más allá de la instrucción y su influencia en contribuciones más elevadas como es por ejemplo la que se define en la Carta de Ottawa cuando señala que Promover Salud es "... dotar a los hombres y mujeres de los recursos necesarios para ejercer un mayor control sobre su salud y la de los demás..." MINED. Direcciones Principales del Trabajo Educativo. Curso 1996-1997. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1996: 4., lo que tiene significación en la esfera intelectual, moral y física de la formación y desarrollo de la personalidad que se desarrolla en el contexto del proceso educativo.

En 1816 a propuesta de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Secretaría de Educación nombra a los primeros inspectores escolares en Cuba, los cuales tenían entre sus obligaciones: "Velar acerca de la moralidad, aplicación y aseo de la juventud que frecuentaba las escuelas, advirtiendo juiciosamente a los maestros los defectos que notaran; reconvenirles muy mansamente de omisiones o faltas; visitar los establecimientos una vez al mes y siempre que lo creyeran oportuno" (Márquez, M., 2000: 13).

Desde entonces el cuidado por la higiene personal de los alumnos formó parte de la práctica pedagógica de los maestros en Cuba.

En 1901 la entonces Junta Municipal de Salubridad fundó un Servicio de Inspección Escolar formado por seis médicos a las órdenes del Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales y en 1902 el Departamento de Sanidad de la Habana asignó dos médicos como inspectores de escuelas para hacer cumplir los principios higiénicos establecidos por las Ordenanzas Sanitarias de aquel momento. Los niños eran examinados, se vacunaba sólo a los que lo necesitaban y se prohibía la asistencia a clases de los alumnos que habitaban en lugares donde existieran focos de enfermedades transmisibles.

En 1910 se crea el Servicio de Higiene Escolar en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. A partir de 1935 se organiza en Cuba el Negociado de Higiene Escolar y se asignó a médicos, enfermeras y dentistas la responsabilidad de brindar charlas higiénicas en las escuelas.

La Historia de la Educación en Cuba recoge la existencia de una asignatura llamada Educación para la Salud que se impartió tanto en la educación general básica como en las Escuelas Normales para Maestros; esta disciplina fue pasando por diferentes etapas de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

En 1961 durante la Campaña de Alfabetización se hizo presente el trabajo de los maestros por la Educación para la Salud, cuando los alfabetizadores entre sus manuales llevaron la Cartilla Sanitaria con la que enseñaron normas higiénicas a los pobladores de todas las zonas del país. En todo ese tiempo el trabajo se centró en los aspectos relacionados con la higiene, la conservación de la salud física y el aspecto personal adecuado, con el objetivo fundamental de prevenir y controlar enfermedades en la población escolar.

En 1973 se crea el Departamento de Atención al Escolar, el cual mantiene estrechas relaciones con el Ministerio de Educación y con la Organización de Pioneros. En 1975 la nueva Constitución refrenda la política del Estado en cuanto a la educación y la salud; de igual forma, se celebra el primer Congreso del partido cuyo Programa plantea: “Es necesario garantizar, en el seno de la familia y la escuela, una adecuada y sistemática formación de los niños y jóvenes en hábitos y normas de conducta y convivencia social que respondan a la ética socialista. De igual manera, se requiere asegurar desde los primeros grados hasta la enseñanza superior los contenidos

relacionados con la educación estética y la educación para la salud". (Programa del Congreso del Partido, 1975: 3).

En 1981 se pone vigente el Programa Nacional de Atención al Escolar con el propósito de lograr la protección de la salud y el desarrollo armónico del estudiante al mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas y del régimen de vida del escolar con la aplicación sistemática de las normas establecidas por el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación, con la participación de las organizaciones estudiantiles y la familia en las enseñanzas primaria y media del país. Se trazan doce objetivos orientados al control y prevención de enfermedades, atendiendo algunos aspectos de trascendencia social como la higiene colectiva, nutrición, así como la alimentación del escolar. En 1984 se crea el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud y se inicia en Cuba el Programa de Desarrollo de Medicina Comunitaria a partir de un nuevo modelo de atención primaria de salud: El Médico de la Familia.

Los hechos señalados constituyen hitos en un largo proceso de trabajo conjunto, que alcanza un momento muy significativo cuando el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, el 11 de febrero de 1985, adopta el acuerdo 1777 en el cual se aprueba la creación de la Dirección de Salud en el Ministerio de Educación. Esta dirección determina los objetivos de Educación para la Salud que se deben lograr en el Sistema Nacional de Educación los cuales constituyen la base de las líneas temáticas a abordar en las asignaturas y todo el trabajo educativo que se proyecta, de esta manera quedan precisados los temas a tratar por la vía curricular y extracurricular con un enfoque preventivo y educativo, teniendo la proyección de promoción un enfoque pedagógico.

En el curso escolar 1986-87 se inicia la experiencia de trabajo del Médico de Familia en círculos infantiles y escuelas con la ubicación de 52 galenos, lo cual representó una verdadera transformación en la atención a la salud del escolar cubano. Este cambio abrió una nueva dimensión y revolucionó el trabajo por la protección y conservación de la salud de la población escolar y en especial, el enriquecimiento de los conceptos y posibilidades para la formación de una cultura en salud en los educandos y trabajadores de la educación, para acercar mucho más los propósitos

de ambos sectores y así consolidar estilos de vida más sanos en las nuevas generaciones.

Es en la década del 90 donde se fortalece, más, esa voluntad para integrar las acciones de ambos sectores, así lo demuestran un grupo de documentos ministeriales tales como:

1. Curso 1993-1994. Proyecciones para el desarrollo del trabajo de salud escolar, donde se plantea la proyección y ejecución de un trabajo de salud, desde el Ministerio hasta cada institución escolar, con un enfoque eminentemente pedagógico que logre complementar los servicios de salud que se brindan con la labor educativa.
2. Curso 1996-1997. Resolución N. 60 que aprueba los documentos principales para el trabajo metodológico en el curso, explica las metas a lograr en el trabajo de educación para la salud en cada enseñanza en la organización escolar y dirección del proceso docente educativo, el trabajo metodológico científico técnico y de superación, en la formación laboral y el trabajo comunitario.
3. Resolución Conjunta Ministerio de Educación-Ministerio de Salud Pública N.1 del 1997 pone en vigor las indicaciones para el trabajo conjunto entre estos dos sectores mediante la integración médico-pedagógica que es la expresión más acabada de la relación entre los propósitos de salud y educación al complementarse la labor de ambos sectores y potenciar el óptimo aprovechamiento de su capacidad técnica.
4. Objetivos estatales del Ministerio de Educación para el año 1998. El número 22 se refiere a la implementación de las acciones de Educación Sexual, Ambiental y para la Salud, con el médico de la familia que garantice disminuir, con respecto al curso anterior, las infecciones de transmisión sexual, las infecto-contagiosas, las bajas por matrimonio, el embarazo en la adolescencia y los accidentes. En la carta circular N.4 del 1998.
5. Carta circular N.4 del 1998. Plan Integral de Higienización Ambiental.
6. Circular N.4 de 1999 dispone entre otras orientaciones la labor de los Institutos Superiores Pedagógicos con respecto a la superación y capacitación sobre: Metodologías del Trabajo Educativo y Preventivo, promoción y educación para

la salud y educación de la sexualidad, dirigida a metodólogos, docentes, cuadros, entre otros.

7. Programa Integral de Atención Médico-Pedagógica a Educandos y Trabajadores del Ministerio de Educación, el cual se fundamenta en los conceptos básicos planteados en la Resolución Conjunta Ministerio de Educación- Ministerio de Salud Pública N.1 del 1997. El mismo sustituye al Programa de Atención al Escolar de 1981.

Las condiciones y circunstancias existentes en este tiempo propician el surgimiento e implementación del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, como un documento valioso que sirve de guía a los educadores sobre los conocimientos, actitudes y prácticas saludables a desarrollar en los educandos. A partir de las experiencias obtenidas se ha ido enriqueciendo y perfeccionando durante esos últimos años. El propósito de este programa es “contribuir a fomentar una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños, adolescentes, jóvenes y trabajadores en el Sistema Nacional de Educación.”

Dentro de los objetivos específicos incluye:

1. Fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas.
2. Contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.
3. Estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de Salud Escolar.
4. Desarrollar trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico del trabajo de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar.

Para que este Programa tenga éxito es necesario que exista una participación activa y consciente del colectivo pedagógico, estudiantil, de la familia y de la comunidad, efectiva en la definición de los problemas, en la toma de decisiones y en las medidas emprendidas para modificar y mejorar los factores determinantes de la salud.

Además, es imprescindible el trabajo conjunto de los distintos niveles de dirección con las facultades de los Institutos Superiores Pedagógicos y los centros de superación y capacitación de Salud Pública en los territorios mediante la ejecución de un plan de capacitación sistemática al personal docente y de salud, fundamentalmente, a los maestros y profesores que laboran frente a los alumnos y a médicos y enfermeras ubicados en los centros educacionales.

El Programa presenta el trabajo de la salud escolar desde dos perspectivas: promoción y educación. La promoción consiste en “propiciar a hombres y mujeres los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. “(Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, 2006: 57).

La educación como un “proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas a adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que capaciten y faciliten cambios de conducta negativas y el fortalecimiento de otras en el proceso de fomentar estilos de vida más saludables.” (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, 2006: 57).

En el curso escolar 1986-87 se inicia la experiencia de trabajo del Médico de Familia en círculos infantiles y escuelas con la ubicación de 52 galenos, lo cual representó una verdadera transformación en la atención a la salud del escolar cubano. Este cambio abrió una nueva dimensión y revolucionó el trabajo por la protección y conservación de la salud de la población escolar y en especial, el enriquecimiento de los conceptos y posibilidades para la formación de una cultura en salud en los educandos y trabajadores de la educación, para acercar mucho más los propósitos de ambos sectores y así consolidar estilos de vida más sanos en las nuevas generaciones.

La integración médico-pedagógica se realiza sobre la base de un trabajo conjunto para pedagogizar a los médicos y enfermeras(os); y a su vez formar educadores para la salud. La inserción del médico en el sistema escolar tiene dos enfoques básicos.

- a. Prevención y educación para la salud desde el consultorio.
- b. Promoción y educación para la salud desde el proceso pedagógico.

Esta secuencia de hechos nos permite concluir que la tradición pedagógica cubana refleja la preocupación de los maestros y de la política educacional por el cuidado del aspecto personal, el cumplimiento de las normas elementales de higiene y la atención a la salud de los alumnos desde la etapa colonial, que se evidencia en el pensamiento pedagógico cubano.

1.2 - Tendencias de la Educación Sexual

En todas las épocas ha existido Educación de la Sexualidad. Del mismo modo ha sucedido en relación con otros aspectos de la transmisión de los conocimientos. Siempre, de forma consciente o no, ocurre una transmisión de valores, actitudes, conductas y puntos de vista que dependen en gran medida de la educación y el momento histórico-social concreto.

Gracias a los resultados de las investigaciones científicas, en la segunda mitad del siglo XX se ha propiciado un avance con respecto a los conocimientos sobre educación de la sexualidad y a su posterior divulgación.

Sin embargo, desde mucho antes ya se conocían intentos por mejorar este enfoque. Como es lógico, los profundos cambios sociales y culturales ocurridos en las últimas décadas han permitido cambiar las costumbres y comportamientos que han incidido sobre muchos de los estereotipos sexuales tradicionales. Esto hace suponer que la Educación de la Sexualidad que tradicionalmente se impartía era muy limitada. Esta no propiciaba la búsqueda de placer por la gran carga moralizante y el fuerte contenido religioso que poseía, por lo que su fin único era la procreación. En la actualidad no se conoce un modelo puro de Educación Sexual, pues en cada uno de los que se presentan actualmente se imbrican elementos de unos y otros. Pero existe consenso en que en estos últimos tiempos se aprecian cambios considerables más abiertos y tolerantes. El propio concepto de "sexualidad" es realmente muy joven, pues según S. Heats (1982) el término aparece a comienzos del siglo XIX, lo que indica que antes de esa fecha el "sexo" o lo "sexual"- como solía llamar- se asociaba a lo biológico y lo comportamental.

Varios son los autores que han abordado la cuestión de la clasificación de los modelos de Educación Sexual. Entre ellos se destaca en España Félix López (1990) quien propone el análisis y valoración del siguiente:

Modelo de Educación Sexual para evitar riesgos:

Como se expresa en su contexto el objetivo fundamental de los seguidores de este modelo es evitar los riesgos que puedan provocar la actividad sexual, enfoque muy limitado a nuestro juicio, pues la actividad sexual se limita estrictamente a las relaciones de pareja. Sus defensores insisten en mantener la abstinencia fuera del matrimonio y el uso de los métodos que sean efectivos en la prevención de infecciones y embarazos no deseados. Está ausente una revalorización ética de la sexualidad lo que indirectamente puede llevar al individuo a establecer una asociación entre la sexualidad y el peligro.

Para este tipo de concepción la práctica sexual debe ser muy limitada y otorgarle mayor peso a los aspectos morales de la relación.

Modelo de Educación Sexual como educación moral:

Este modelo de Educación Sexual es muy dependiente de creencias religiosas como moral sexual. Sus seguidores dan toda la importancia a la procreación y rechazan la contracepción.

Generalmente censuran a los homosexuales y critican frecuente las prácticas masturbatorias y las relaciones prematrimoniales. Limitan la sexualidad únicamente a la procreación y niegan lo que al placer se refiere.

Este modelo estuvo muy reflejado en la época victoriana cuando la mujer debía disimular el orgasmo si llegaba a lograrlo, entre otras restricciones con respecto a la expresión de la sexualidad de la mujer.

Otros han querido establecer relación entre lo que han decidido llamar

Educación Sexual para la revolución sexual y social:

Muchos lo han denominado “represión sexual y represión social”, planteando que una condición necesaria para la revolución social es la revolución sexual.

“Uno de los impulsores de esta teoría fue Reich (1932), quien llegó a plantear no sólo la necesidad de la Educación Sexual en la escuela, sino el acceso libre a la anticoncepción por parte de los jóvenes, el derecho al aborto, la creación de sitios donde los jóvenes pudieran tener relaciones sexuales libres, etcétera, dentro del contexto de lucha por la revolución social”. (Wuillian, R., 1932: 45)

Modelo de Educación Sexual profesionalizada, democrático y abierto:

Se basa en su rigurosidad y en actitudes abiertas y democráticas. Los fines del mismo se corresponden con los objetivos que debe tener la Educación Sexual y por lo cual lucha; el disfrute pleno de la sexualidad, vivirla positivamente en cualquier circunstancia y en cada edad, y desprovista de elementos discriminatorios entre los sexos.

En este modelo no se limita la expresión de la sexualidad a la heterosexualidad o la procreación; debe ser una Educación Sexual donde el alumno reciba a través del diálogo y la conversación toda información que requiere y reclama.

De igual forma favorece la preparación de los(as) profesionales, con el objetivo de fomentar actitudes positivas hacia la sexualidad y la ética en las relaciones.

El último modelo de interés es el esbozado por de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons (1996).

Enfoque alternativo y participativo de la educación sexual:

El cual definen como:

” Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las demás personas con las cuales se relaciona”. (González, Hernández A., 2003: 161).

Como puede verse dicho enfoque se centraliza en que los sujetos son activos de su propio aprendizaje, contribuye a la construcción de sus saberes y valores desde una ética horizontal, permite el desarrollo de una comunicación abierta, donde predomina: el diálogo, el debate, las reflexiones lo cual le admite optar por variadas alternativas, promueve la autonomía e independencia moral e intelectual mediante el compromiso, la conciencia crítica, la práctica de una libertad responsable, respeta las individualidades, promueve el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con responsabilidad, promueve el respeto al límite ajeno y parte del diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje de los(as) educandos .

Este modelo estimula el papel del ser humano como protagonista principal de su propia educación, por lo que evidencia su carácter democrático y humanista.

Además ofrece al individuo las más variadas opciones de vida y los prepara para tomar decisiones autodeterminadas y seleccionar su propia ruta por muy diversa que esta sea.

Teniendo en cuenta lo antes esbozado, la autora de la presente investigación asume el modelo planteado por dichas autoras, pues contribuirá a fomentar y desarrollar una sexualidad responsable en los seres humanos el modelo de hombre y mujer que recaba en los momentos actuales la sociedad.

Después del análisis de los modelos planteados, se puede expresar que desde sus inicios, la Educación Sexual sólo contemplaba en sus objetivos informar acerca de la anátomo-fisiología.

Luego, en contraposición con lo anterior, llegó a considerarse de manera muy estrecha en su aspecto psicológico. En la actualidad la Sexología se consideraba una ciencia que abarca diversas áreas del conocimiento y la cultura.

Se piensa, que por lo general, que los(as) promotores(as) y educadores(as) sexuales siempre realizan una labor eficaz. Consideran muchos, que si algunos brindan una adecuada educación a los(as) hijos(as), todos los padres hacen lo mismo. Otros, por su parte, plantean que impartiendo anátomo-fisiología a los(as) adolescentes y los(as) jóvenes el problema está resuelto, sin tener en cuenta la evolución de las costumbres sexuales. Este fenómeno es apreciado como un problema que provoca angustias e inquietudes sobre la propia vida.

Uno de los países que más adelantados ha estado teniendo desde hace unas décadas es Suecia. A partir de 1956 la sexualidad en Suecia es una materia obligatoria en las escuelas. El hecho de no haberse generalizado antes de esa fecha se debió a la oposición de numerosos grupos religiosos y conservadores.

Esto motivó una gran expectativa. Sin embargo, las prácticas de estas experiencias no se generalizaron inmediatamente tal como ellos se lo habían propuesto.

En 1933 se creó en Suecia la R.F.S.U. (Asociación Nacional para la Información Sexual) que trató de transformar las mentalidades y las formas de pensar al respecto, y trazó las perspectivas de futuro y los progresos previstos.

El programa elaborado abarcaba los siguientes aspectos:

-Introducción de la Educación Sexual en todas las escuelas del país y en todos los niveles escolares.

-Creación de centros de protección y de información sexual, fijos en ciudades y ambulatorio en los campos.

-Abolición de la ley que condenaba la anticoncepción.

-Transformar las estructuras sociales y económicas que permitan investigar sobre la sexualidad.

-Derecho del aborto y esterilización, según indicaciones médicas.

-Pueden ser miembros de la asociación todos los que lo deseen.

A ellos se sumaron todos los medios de comunicación social, canales televisivos.

En 1945, por primera vez se publicó un libro sobre Educación Sexual dirigido a los(as) maestros(as). En 1957 se editó un nuevo manual para maestros(as), el cual se utilizó durante muchos años. Ese manual fue criticado y considerado anticuado y moralizador por la gran mayoría de los(as) maestros(as), quienes estaban muy poco preparados(as) para enfrentar la educación de la sexualidad.

Los intentos en Italia por brindar una Educación Sexual que satisfaga las necesidades de la población fueron muy limitados.

Independientemente de que en algunas ciudades importantes, ciertas personas interesadas en el tema han llevado a cabo en algunas escuelas estas experiencias.

Muy poco se ha hecho en las escuelas referente a la Educación Sexual antes de la pubertad. Se destacan tentativas tales como algunos ciclos de conferencias de carácter pedagógica fundamentalmente acerca de preguntas que formulan los(as) niños(as) y las respuestas que se deben brindar. Pero son muy pocas las experiencias de este tipo que se conocen.

En Rumania la Educación Sexual se fue imponiendo paulatinamente a los(as) pedagogos(as) con una orientación sistemática en lo referente a la educación; el móvil principal fue el deseo de unificar toda la actividad educativa, cuyo fin es formar la personalidad humana. Se considera que la Educación Sexual debe ser responsabilidad permanente de la familia, de la escuela y de la sociedad; “ actitud que consideran ha de estar integrada en los procesos generales de la educación social y moral de los(as) jóvenes a quienes debemos hacer comprender que el

instinto sexual, femenino natural, tiene en el hombre un valor específico, afectivo, racional, ético y social, que puede contribuir a la organización de una vida familiar feliz e implícitamente a unas relaciones más positivas entre ambos sexos”.

En Yugoslavia, la sexualidad se ha convertido en una preocupación y a la vez en un problema.

Es un tema que por lo general alude la mayoría de los(as) pedagogos(as), padres y madres. Se mantiene aún la tradición de la familia patriarcal y la actividad sexual sigue siendo ligada a las ideas del pecado.

Actualmente, se conoce y a la vez se reconoce el trabajo que en la esfera de la sexualidad vienen desarrollando grupos como el de Harimaguada, en España, a los trabajos realizados por el Instituto Mexicano de Sexología y el Consejo Nacional de Población, también de México, donde se editó una “Antología sobre sexualidad humana”, con una gran riqueza científica y actualidad.

Existen instituciones de estudios acerca de la sexualidad humana en casi todos los países, cada una impregnada en esas sociedades y en la mayoría de los casos con un corto alcance para la población más necesitada.

1.2.1- La Educación Sexual en la sociedad

Las conductas humanas están determinadas por el contexto social, según Marx “El hombre es todo el conjunto de todas las relaciones sociales”. (Marx, C., 1986: 302).

El ser humano es portador de lo peculiar de una época determinada, de una sociedad, pueblo o clase concreta. De ahí que a lo largo de la historia, en diferentes épocas y culturas se evidencien diversos enfoques y actitudes hacia un fenómeno concreto.

La sexualidad no es un fenómeno nuevo, sino que es inherente a la propia vida desde su surgimiento y para una mejor comprensión del presente es conveniente realizar una breve reseña de su pasado histórico.

Según estudios realizados las referencias bibliográficas escritas se remontan a casi 5000 años en el tiempo pero solo se dispone de datos muy limitados sobre la descripción de la conducta y actitud sexual en diversos pueblos con anterioridad al año 1000 antes de Cristo. Existen evidencias de que la mujer era considerada una pertenencia personal destinada a proporcionar placer y a funciones de reproducción.

La familia como grupo primario del proceso de socialización ha ido evolucionando, de una forma inferior a una forma superior en la medida que la sociedad evolucione.

Inicialmente existió un estado primario en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres de la tribu y por supuesto cada hombre a todas las mujeres. A esta forma de organización tan primitiva y vergonzosa se le llamó el matrimonio por grupos, esta familia era consanguínea solo se excluía las relaciones padres e hijos del comercio sexual recíproco. La familia punalúa, forma que excluye el comercio sexual a los hermanos, fue un difícil y largo proceso, primero empezó por los hermanos uterinos (por parte de la madre) y acabó, con la prohibición del matrimonio de los hermanos colaterales (primos). La familia sindiásmica, aquí ya se forman parejas conyugales para un tiempo más o menos largo. El hombre tenía una mujer principal por lo que la poligamia, la infidelidad ocasional sigue siendo un derecho del hombre mientras que las mujeres debían observar la más estricta fidelidad, su adulterio se castigaba cruelmente.

Mientras dure el matrimonio, sin embargo el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una u otra parte. Esta forma de familia es característica de la barbarie, como matrimonio por grupos es el salvajismo y la monogamia de la civilización.

La monogamia, esta última forma de organización familiar aparece con el surgimiento de la propiedad sobre los medios materiales; ya aquí la filiación es de carácter patriarcal, la mujer pierde su papel. En esta forma ya los hijos son indiscutibles y se formarían como herederos, la disolución de este tipo de lazos conyugales ya no es tan fácil de disolver, esto se le estaba solamente permitido al hombre (Castellanos Simons B. y González Hernández A., 1997: 29).

Con el surgimiento de la propiedad privada y del Patriarcado (dominación del hombre) en las diferentes sociedades clasistas que nos antecedieron se consideraba la mujer un objeto, una propiedad, una esclava al servicio del hombre.

En Atenas las mujeres carecían de derechos legales y políticos. Eran considerados portadoras de hijos.

Ya en la edad media, con el auge del cristianismo, se empezó a reprimir la libertad sexual por medio de prohibiciones y tabúes. Es la época donde la sexualidad estaba

relacionada únicamente con la reproducción y se condenaba desde las instituciones todo aquello que no tuviera este fin, incluso se llegó a exaltar el celibato y la abstinencia sexual como las formas más elevadas de vivir la sexualidad

La iglesia cristiana hizo prevalecer su moral en la sociedad europea, no consideraba el amor un fin que justificara en sí mismo las relaciones sexuales; pero cuando la iglesia fue perdiendo terreno la idea del amor fue aceptada.

En el catolicismo, el énfasis de las relaciones se hizo en la fidelidad conyugal, la procreación y el sustento a la educación de las hijas, en la celebración del sacramento matrimonio.

En el siglo XII y XIII en la medida que la iglesia consolida su poder se observan una cierta hipocresía entre sus postulados y la realidad de los hechos, ya que muchas veces en las casas religiosas y en las cerrabais se practicaba el acto sexual. En esta época surge el llamado amor cortés, caballeresco.

Por estos años se inventa el cinturón de castidad, que fue perfeccionado por el Italiano llamado Francisco di Carrera; herrero de oficio y casado con una joven de 21 años llamada Horentina, linda como una ilusión y ardiente como el sol (él tenía 52 años).

En el museo de París se conserva el cinturón que Enrique II hizo usar a su esposa Catalina de Mélicis. ¡A veces había más de una llave de estos famosos cinturones! También por estos años, durante la dilatada época del feudalismo alemán, francés y español, los poderosos señores feudales, lo mismo aristócratas que religiosos disponían de las vidas, el honor y las haciendas de sus vasallos y feligreses con poderes superiores.

En la América colonial prevalecía la élite puritana en los siglos XVIII y XIX las mujeres que incurrieran en el adulterio o tuvieran relaciones íntimas antes del matrimonio eran puestas en el cepo o picota, azotadas cruelmente y obligadas a exculparse en público.

En el siglo XVIII en la India se quemaba viva a la mujer en la pira crematoria cuando su esposo y dueño había muerto.

En EEUU en el 1866 en 25 estados surge la prostitución infantil al fijarse la edad de consentir en los 10 años hasta 1895 que solo se mantenía en 5 estados en el resto se elevó a 18 años.

Al comienzo del siglo XX las investigaciones de S. Freud son las que producen un contundente cambio de mentalidad en lo referente al sexo.

- Demostró la importancia de la sexualidad para los seres humanos.
- Profundiza en la sexualidad infantil.
- Crea una terapia para el tratamiento de problemas sexuales.

Se le critica su enfoque biologista y además que hiperboliza la sexualidad. En su libro de “Los sueños” en 1901, la mayoría de los símbolos, su contenido manifiesto o latente estaban relacionados con problemas sexuales.

- Las habitaciones son símbolos de la mujer y sus accesos significan las aberturas del cuerpo humano.
- Las agudas armas y objetos alargados y rígidos tales como tronco de árboles, bastones o corbatas representan los genitales masculinos.
- Armarios, cajas, estufas, órganos genitales femeninos.
- Madera para el órgano femenino.
- Desierto: sentirse abandonado, esterilidad, frialdad sexual. Denota preocupación por no poder tomar decisiones.
- Desnudo: Miedo a que otros se enteren de lo que sentimos y deseamos, culpa por tener necesidad sexual.
- Enfermedad: Deseo de terminar una relación sexual.
- Fuego: Pasión sexual, enojo, deseo, ganas intensas de destruir algo.
- Luna: Amor ardiente según el contexto, atracción sexual.
- Carne: Goce sexual, satisfacción o necesidades físicas o mundanas.
- Sed: Generalmente connotación erótica.

Al término de la primera guerra mundial se produce en Europa y los EEUU grandes transformaciones sociales donde la mujer comienza a ocupar un lugar en la sociedad pero de forma muy discreta. Solo en la década de 1960 fue la época en que se inició una verdadera revolución sexual a ello contribuyó la posibilidad de adquirir píldoras

anticonceptivas, el movimiento juvenil de protesta, el enorme auge del feminismo y una actitud más franca.

La sexualidad humana es un fenómeno pluridimensional que comprende aspectos biológicos, psicosociales conductuales, clínicos, morales y culturales.

En nuestro país el triunfo de la revolución puso fin a décadas de sufrimiento de desigual, de explotación y de discriminación. La mayoría de nuestra población se encontraba sumida en el analfabetismo y en la insalubridad. No existía la planificación familiar ya que se desconocía.

A partir de 1959 en nuestro país ocurrieron grandes cambios en el sistema de educación para resolver el grado de analfabetismo existente. La nacionalización de la enseñanza, la universalización y la adopción del principio de la educación constituyeron factores que contribuyeron a acelerar los objetivos trazados de transformar radicalmente el sistema educacional de nuestro país.

En Cuba desde hace aproximadamente tres décadas se vienen desarrollando programas dirigidos a elevar los niveles de salud sexual y reproductiva de la población a través de las diferentes instituciones y organizaciones de masas. Los ministerios de salud pública y de educación, la FMC y el centro nacional de educación sexual.

En el II Congreso de FMC, efectuado en 1974 se planteó la necesidad de preparar las nuevas generaciones para el amor el matrimonio la relación de pareja y la familia quedando recogida en la tesis sobre “ el papel de la familia en el socialismo, donde se expresó la mera necesidad de preparar cada vez mejor a padres y maestros (as) para emprender apropiadamente la primordialización educativa en todos los aspectos incitando en el tema la educación sexual En el primer Seminario de Educación Sexual en 1976 se insta entre otros aspectos a concebir la educación sexual como parte del proceso integral de formación de la personalidad y establecer una metodología especial para desarrollar según las características de los diferentes grupos de edades.

En todos los casos al estudio científico del problema se le aunó las valoraciones morales sobre la sexualidad, la pareja y la familia. Cumpliéndose así el principio de la unidad dialéctica entre instrucción y educación, además se establece el camino

para alcanzar los objetivos generales trazados para la educación sexual de nuestros niños y jóvenes.

En 1977 se crea el grupo nacional de trabajo de educación sexual que tiene como finalidad extender por todo el país los contenidos relacionados.

En los años 1979-1980 bajo la dirección del (GEMTES) se distribuyeron materiales científicos de apoyo a la educación sexual dirigida a prevenir embarazos, matrimonios temprano, abortos, ITS y otros trastornos en los adolescentes.

En los cursos 89-90 aparecen en los planes de estudios nuevas asignaturas como Educación Cívica en 5to y 6to grado y el mundo en que vivimos de 1ro a 4to grado. Los cuales tienen dentro de sus objetivos la preparación de los niños para la vida en sociedad y en familia a través de una culta comprensión de las relaciones de ambos sexos.

Se comienza a transmitir a los niños de primer grado conocimientos acorde a su edad adecuando en ellos valores y normas de comportamiento individual o en la vida social y familiar, se abordan directamente los principios de igualdad, ayuda mutua, respeto, consideración y caballerosidad proletaria que son principios de la sociedad socialista.

En las asignaturas de ciencias naturales en 5. y 6. grado y biología de 7. a 12. grado se incluyen conocimientos de suma importancia para el estudio de los aspectos biológicos y sociales de la sexualidad de forma que los alumnos sean capaces de:

- explicar las formas de reproducción y sexualidad en el hombre y los animales
- comprender la sexualidad como manifestación de la personalidad y las relaciones entre sexos
- valorar científicamente las características de la reproducción sexual en el hombre y la mujer, la planificación familiar y contrarrestar las enfermedades sexuales.

La sexualidad ha sido abordada a lo largo de la historia por muchos especialistas, psicólogos, sexólogos, profesores, doctores destacándose William H. Master, Virginia E. Jonson, Mónica Krause 1998 entre otros.

Carvajal Rodríguez, C. (et al) en el libro "Educación para la salud en la escuela" define la sexualidad como:

“Un hecho de la vida, inherente a nuestro ser y vinculado a importantes potencialidades funcionales humanas como la reproducción, el placer erótico y la comunicación afectiva entre las personas. (Carvajal Rodríguez, C., 2000: 108).

En La Enciclopedia Encarta del 2007 la sexualidad está definida como el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionado con el sexo que marcan de forma decisiva al ser humano en toda la fase de su desarrollo.

Por su enfoque humanista, comprensivo y generalizador la autora de este trabajo se adscribe al dado por Castro Alegret, P. L. en el libro “Hacia una sexualidad responsable y feliz Tomo II”, la define como:

“La sexualidad es diálogo, es amor y comprensión, en fin la sexualidad es compartir pues constituye todo un mundo de posibilidades, conocerla y vivirla libre y responsablemente es saludable y necesario para nuestro equilibrio como personas.(Castro Alegret, P., 2001: 21).

1.2.2- Reflexiones acerca de la necesidad de una Educación Sexual responsable en la adolescencia

Al referirse a la Educación Sexual el Comandante en jefe Fidel Castro señaló:

“Si hay más libertad, hay que educar a los hombres a las mujeres y a los niños en el ejercicio de la libertad y en el ejercicio de la responsabilidad”. (Discurso, 1998: 1).

El mundo enfrenta un extraordinario desafío: La lucha por elevar la calidad de vida de la humanidad. Las decisiones que se tomen y las tareas que se desarrollen en los próximos años deberán estar en correspondencia, en gran medida, con la necesidad de desarrollar una población sana y plena, física y mentalmente. Formar la personalidad del hombre, adecuada a la sociedad en que vive, es una responsabilidad que asume cada docente. Educar a los niños y jóvenes para el trabajo y la vida en colectivo, desarrollar sus capacidades intelectuales, físicas y morales, no es solo transmitir conocimientos sino desarrollar sentimientos, principios y valores éticos preparándolos para la vida, el amor, una sexualidad sana, placentera y responsable que les permita la constitución de una familia sólida y enriquecedora espiritualmente.

Los cambios ocurridos en la última década en la sociedad cubana dibujan un panorama muy heterogéneo, donde confluyen fenómenos sociales diversos y en ocasiones contradictorias. La confusión y el conflicto, típicos de estas edades, enfrentan esta realidad que atraviesa la formación de la subjetividad de adolescentes y jóvenes, conformando ideales, expectativas y aspiraciones, por lo que se ha creado el proyecto cubano Educación Formal para una Sexualidad Responsable, como parte del Programa Nacional de Educación Sexual que se desarrolla en el país preparando a las nuevas generaciones, para el ejercicio de una sexualidad plena y responsable que propicie el desarrollo de su calidad de vida.

Diversos estudios e investigaciones, desarrolladas por el Centro Nacional de Educación Sexual, el Ministerio de Educación y otros, nos brindan datos elocuentes sobre el crecimiento de los adolescentes y jóvenes, y la presencia de trastornos como: los embarazos, la maternidad y paternidad temprana, la nupcialidad o las uniones consensuales sin la requerida madurez, los abortos, las relaciones coítales prematuras, las infecciones de transmisión sexual y el SIDA, sin olvidar las consecuencias más o menos graves que para ellos, su familia y su contexto social entrañan estos fenómenos negativos. La preparación del ser humano para la vida, mediante la cual cada individuo tiene que aprender a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad o femineidad y apropiarse creativamente de valores, conocimientos y habilidades, así como de recursos psicológicos eficientes en las relaciones interpersonales con vista a vivir su sexualidad de modo autodeterminado y enriquecedor de sí mismo y de su contexto. Todos estos conocimientos van dirigidos a influenciar educativamente en la capacidad de amar, contribuir a ese conjunto de sentimientos, motivaciones y actitudes; así como la capacidad de dar amor y el disfrute de la felicidad en éste.

La comunicación con nuestros hijos e hijas es adecuada cuando es abierta, directa, precisa, sincera, cuando podemos hablar con ellos de diferentes aspectos sin considerar que existen temas prohibidos.

Informar a nuestros hijos sobre los aspectos de la sexualidad es una manera de ayudarlos a sentirse más seguros de lo que pueden hacer, a actuar más de acuerdo con los propios valores y a tener menos riesgos y peligros en su vida futura. En

sexualidad todo es natural, pero lo que es natural para uno, puede que no lo sea para otro, pues todo depende de la educación recibida.

Niños y adolescentes deben ser preparados para los cambios que se están operando en su vida y para el futuro haciéndolo siempre en el momento oportuno: es mejor llegar una semana antes que un minuto tarde.

“Para exigir una vida sexual responsable, es necesario enseñar a vivir la sexualidad con responsabilidad”. (Ravelo, A., 2004: 8).

Necesitamos una educación sexual intencionada y sistemática que forme seres humanos con capacidad de reconocer su cuerpo como fuente de placer y expresar con el cuerpo que son, que desarrollen inteligencia para amar y sean capaces de intimar y construir vínculos sanos

“Hará falta apostar a la formación de seres humanos que aprendan a amar con inteligencia emocional y responsabilidad”. (Ravelo, A., 2004: 9).

Educar la sexualidad significa formar una actitud frente a la vida, con las demás personas y consigo mismo. Es hablar de sexo, sí, pero también de la hermosa relación humana que es el amor, de los aspectos que se deben tener en cuenta para seleccionar una pareja, como aprovechar el tiempo del noviazgo para conocerse mejor antes de iniciar una relación sexual.

Cuando la educación sexual es descuidada o abandonada a la casualidad la insuficiente preparación de los niños y adolescentes para el encuentro con el otro sexo y con la propia sexualidad cristaliza en diversos problemas, trastornos y conflictos que trasciende el plano de lo individual y se evidencia de una forma u otra a nivel social.

La educación sexual no se limita a la información sobre los sistemas genitales, la fecundación y el parto o los riesgos de la sexualidad, como los embarazos precoces, las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA, también es necesario enseñar acerca de los valores y las formas adecuadas de conducta, para formar sentimientos y actitudes positivas hacia la vida sexual. De este modo los niños aprenden a amar y ser amados, a comunicar sus afectos a través de la palabra y los gestos, expresiones y caricias a vivenciar sanamente los vínculos de pareja y la paternidad. Todo ello se logra en un clima de confianza, cariño y respeto entre jóvenes y adultos

Si se tiene en cuenta que la educación de la sexualidad incluye la adquisición de una gama muy variada de conocimientos que comienza con el nacimiento y se extienden a todas las esferas de la vida de cada ser humano, se deduce que no debe continuarse abordando esta problemática con el tradicional modelo preventivo, caracterizado por el instruccionalismo y las charlas informativas. La práctica ha demostrado la ineficacia de estos procedimientos.

Es por ello que se hace de vital importancia la implicación, desde lo personal, a cada individuo en esta batalla, basando su relación en el amor recíproco, en la consideración, la solidaridad, la amistad y el respeto mutuo. Por lo que no es posible agotar el tema de la sexualidad sin la búsqueda de espacios de reflexión y acción para la integración de esos contenidos tratados en las diferentes asignaturas.

La educación sexual también ha sido un tema que ha ocupado a los especialistas, entre ellos se destacan Kurt R. Bach, Master, Virginia Jonson. El colectivo de autores del libro Educación para la Salud en la Escuela la define como:

Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con necesidades y las de su contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona. (2000: 115). Por tener aspectos coincidentes con el de la autora de este trabajo se adscribe al concepto dado por Mónica Crause (1988: 13).

La educación sexual es preparar a las jóvenes generaciones para el amor, el matrimonio y la familia en condiciones de igualdad entre los hombres y las mujeres.

La sexualidad responsable ha sido abordada por varios especialistas.

Mónica Crause plantea:

- la formación de una familia y la decisión de tener un hijo, debe ser el resultado de un serio análisis de pareja.

La educación sexual en su sentido más amplio debe estar orientada a preparar las nuevas generaciones en parejas estables, duraderas y felices, así como educar a nuestros hijos en los principios de nuestra sociedad

Según González Hernández, A y otros. (1998):

“...sexualidad responsable es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia“. (González Hernández, A y otros. 1998: 1).

1.3- Caracterización psicopedagógica de los alumnos de la Educación Secundaria Básica

Al arribar a la Educación Secundaria Básica, los alumnos se encuentran en la preadolescencia o ya son adolescentes, éste es un período que se caracteriza por una marcada reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad que alcanzan durante esta etapa un matiz personal. También tienen lugar numerosos cambios cualitativos que se producen en corto tiempo, los cuales en ocasiones tienen el carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente. Es un momento del desarrollo en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad.

El adolescente, aunque vive en el presente, ya comienza a soñar con el futuro, ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio, pero siente necesidad de otros aspectos de la vida, sobre todo de relacionarse con compañeros de su edad. Aprecia cómo se produce en su cuerpo una serie de transformaciones anatómo - fisiológicas, arriba a nuevas cualidades de sus procesos cognoscitivos, a una mayor definición y estabilidad de los componentes de su esfera moral y a un nivel superior en el desarrollo de la autoconciencia, formación psicológica central en esta edad.

A la adolescencia se le ha llamado “período de tránsito”, ya que el adolescente, si bien no es un niño, tampoco es un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno y otro, en forma un tanto inestable.

Así, adolescentes de la misma edad cronológica muestran diferencias esenciales en los niveles de desarrollo de diferentes aspectos de su personalidad. Durante esta etapa el esfuerzo intelectual y físico, la tensión nerviosa prolongada, las vivencias emocionales fuertes de matiz negativo, como sentimientos de ofensa y humillación, pueden dar lugar a alteraciones funcionales tales como: elevada irritabilidad, fatiga, distracción, descenso de la productividad en el estudio, debilidad en los mecanismos de control de la conducta, desajustes del sueño y otros.

Los procesos cognoscitivos de la personalidad del adolescente (percepción, memoria, atención, imaginación, pensamiento) experimentan diferentes cambios, los cuales son más notables en lo que respecta al pensamiento del adolescente.

El razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento alcanzan niveles superiores en esta etapa. En este período al adolescente parece no interesarle las relaciones afectivas con el adulto, pero lo cierto es que nunca dejan de tener importancia para él, aunque las que establecen con sus compañeros son las de mayor prominencia, estas relaciones obedecen a la necesidad que tiene el adolescente de comunicación-aceptación.

Las particularidades que caracterizan la adolescencia no son vistas como las que deben tener de por sí los estudiantes de estas edades, sino como algo que puede y debe lograrse por la acción positiva y coordinada de condiciones sociales de vida y educación a partir de sus disposiciones internas y experiencia anterior.

Bajo esta perspectiva se debe tener claro que el grado de desarrollo y la personalidad del escolar deben ser interpretados sobre la base de su interacción con una compleja y variada gama de factores y situaciones que influyen sobre él, y que al integrarse en forma de sistema conforma las diferentes agencias de la sociedad como son la familia, la escuela y los medios de comunicación.

Toda esta situación exige cambios en la organización y dirección del proceso docente-educativo, el cual debe responder a las particularidades de la edad, no para adaptarse a ella, sino para aprovecharlas y favorecer así el desarrollo de los procesos psíquicos y de la personalidad de los adolescentes mediante la propia actividad de aprendizaje considerándolos como agentes activos que puedan debatir, proponer, argumentar e investigar.

La Dra. A. Amador y un colectivo de autores, en el libro *“El Adolescente Cubano: Una Aproximación al Estudio de su Personalidad”* señalan que:

“La época actual plantea a los adolescentes y jóvenes en general, más complejos y difíciles requerimientos para su incorporación a la sociedad y para el propio manejo de su vida. Ante este hecho nos preguntamos: ¿Están satisfechos con lo que tienen y pueden lograr? ¿Los preparamos para la vida? Tal situación exige de los educadores todos, el perfeccionamiento de las vías y

métodos a utilizar en su labor, a fin de satisfacer las necesidades crecientes de los educandos, para lo cual el conocimiento de éstos y de su personalidad, resulta imprescindible". (Amador, A., 1995: 125).

Es por ello precisamente que en estos momentos en la Secundaria Básica en Cuba se realizan grandes transformaciones, con las que a partir de un profesor con sólo 15 alumnos se pretende que logre un conocimiento mayor de la personalidad de éstos, de sus problemas, de sus potencialidades, de sus familias, de la comunidad en que viven, y sólo así se podrán trazar estrategias educativas que realmente les permitan alcanzar un nivel de desarrollo más pleno para que puedan vivir satisfactoriamente en la sociedad que construyen, disfrutar de sus conquistas, y dar respuesta al requerimiento de la época, del país y la región.

CAPÍTULO II. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ESTUDIANTES

En el siguiente capítulo se abordan los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, las concepciones acerca de las actividades como resultado científico, su fundamentación, caracterización y descripción y se presenta la aplicación de la comprobación final en la práctica educativa.

2.1- Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial

Con el propósito de conocer el tratamiento que se le da a la Educación Sexual desde los diferentes documentos normativos se procedió a aplicar un análisis de documento (Anexo # 1).

Fue revisado el Modelo de Escuela, los Programas de la asignatura del grado, las Orientaciones Metodológicas, todo lo cual evidenció que acerca del tema se aborda en los documentos normativos de la Secundaria Básica; el objetivo formativo general # 9, plantea: Desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y de salud física y mental, que le permitan concienciar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas. En el caso del objetivo formativo del grado se plantea: Resolver problemas de la vida práctica relacionados con la salud individual y colectiva, y mostrar conocimientos de sí mismos y una conducta sexual responsable.

Teniendo en cuenta lo anterior se revisaron los programas de Ciencias Naturales donde se constata que en 7mo grado solo se trabaja la educación sexual en la unidad dos: Medio ambiente y salud que tiene como objetivo Argumentar la importancia de una conducta sexual responsable para el logro de una vida saludable. Solo se trabaja en una tele clase con el tema salud sexual. Sexo, sexualidad como parte de la personalidad.

Todo lo antes analizado permitió inferir que es insuficiente el tiempo que se le dedica en el plan de estudio de la secundaria básica al tema de la educación sexual. Para diagnosticar el estado actual del conocimiento de los estudiantes sobre la Educación Sexual se aplicó una observación directa (Anexo # 2) por ser el destacamento que la autora de la investigación imparte la docencia. Para el análisis

de los diferentes indicadores se seleccionó una escala valorativa teniendo en cuenta los niveles alto, medio y bajo (Anexo # 3) y los resultados obtenidos se recopilaron en una tabla y se ilustraron gráficamente (Anexo # 4).

En el primer indicador referido al conocimiento sobre los principales elementos del concepto Educación Sexual responsable, se pudo observar que sólo 8 estudiantes dominan todos los elementos del concepto, el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad así como el respeto a sí mismo y a las personas con las cuales se relaciona, la familia, el colectivo y la sociedad, para un 20,0%, 13 estudiantes sólo dominan como concepto el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, para un 33,5%. Los restantes 19 estudiantes no conocen los principales elementos que forman el concepto de Educación Sexual responsable, para un 47,5%.

En el segundo indicador referido al conocimiento de las consecuencias de una sexualidad irresponsable en nuestra sociedad, sólo 10 estudiantes dominan todas las consecuencias de una sexualidad irresponsable tanto en la salud como en lo social, enfermedades, embarazo, muerte, abandono de los estudio, para un 25,0%, 8 estudiantes dominan como consecuencias de una sexualidad irresponsable solamente las relacionadas con la salud, enfermedades, embarazo, VIH, para un 20,0%. Los 22 restantes sólo asocian como consecuencia el embarazo, lo que representa un 55,0%.

En el tercer indicador referido al conocimiento sobre la importancia de una sexualidad responsable, sólo 8 estudiantes tienen una idea clara de la importancia de una sexualidad responsable, tanto para su bienestar físico, mental y social así como para las demás personas con las que interactúa, para un 20,0%, 10 estudiantes reconocen como importancia solamente su bienestar físico y mental sin tener en cuenta las relaciones con las demás personas, para un 25,0%. Los restantes 25 estudiantes sólo reconocen como importancia evitar enfermedades y el embarazo, lo que representó un 62,5%.

En el primer indicador de la segunda dimensión referido a las manifestaciones de modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, sólo en 8 estudiantes se observa modos de actuación acorde con una sexualidad responsable, manifestando un comportamiento adecuado con los principios de nuestra sociedad, para un 20,0%, en 13 estudiantes se observa modos de actuación solamente relacionados con sus sentimientos placenteros y personales, para un 33,5%. En los restantes 19 no se observan modos de actuación compatibles con nuestra sociedad, lo que representó un 47,5%.

En el segundo indicador referido a las manifestaciones de una actitud responsable hacia las relaciones interpersonales, sólo 10 estudiantes manifiestan una actitud correcta hacia las relaciones personales que se establecen en el proceso de las relaciones sexuales, para un 25,0%, en 8 estudiantes se manifiestan una actitud correcta solamente en las relaciones con sus parejas si tener en cuenta las demás personas, para un 20,0%. Los 22 restantes manifiestan una actitud negativa hacia las relaciones personales que se establecen en el proceso de las relaciones sexuales, lo que representó un 55,0%.

Los resultados obtenidos expresan que existen insuficiencia en los estudiantes de la muestra por lo que se hace necesario aplicar actividades dirigidas a potenciar el conocimiento que sobre la Educación Sexual deben tener los mismo como parte de su formación integral.

2.2- Fundamentación de las actividades propuestas

Al realizar un estudio de los fundamentos que respaldan a la actividad desde su concepción filosófica, psicológica y pedagógica se consultan varios autores que abordan esta temática.

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse como la:

“[...] forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva

forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad”. (Diccionario Enciclopédico Filosófico, 1983: 151).

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad, sobre este particular es importante tener en cuenta que la actividad esta formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por las mismas, al respecto asumimos los puntos de vista de diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto:

“[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas actividades reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. Pero a pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en todas ellas encontramos una misma estructura general (González Soca, A. M. y cols., 1999: 172).

Leontiev (1981) define la actividad:

“... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.”(Leontiev, A. N., 1981: 223).

En este elemento la autora concuerda con lo expresado por Leontiev, ya que cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se da, será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto y objeto para la materialización de esta, denotando que en el desarrollo del individuo en la sociedad, siempre vamos a estar en presencia de actividades específicas.

Es válido señalar que una acción puede producirse a través de operaciones y una misma operación puede pasar a ser parte de distintas acciones, por lo tanto las acciones y operaciones de una actividad no son elementos rígidos, pueden cambiar.

Entre acciones y operaciones se produce la misma interrelaciones dinámicas que entre acción y actividad” (González Maura, V., 1995: 46).

Sobre estas interrelaciones se plantea:

“[...] De acuerdo con esta comprensión los conceptos de acción y operaciones son relativos. Lo que en una etapa de la enseñanza interviene como acción, en

otra se hace operación. Por otra parte, la acción puede convertirse en actividad y al contrario” (Talízina, N. F., 1988: 59-60).

Para concebir la estructura de la actividad pedagógica hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia tienen lugar.

Desde el punto de vista pedagógico, actividad:

“Son las acciones y operaciones que como parte de un proceso de dirección organizado, desarrollan los estudiantes con la mediatización del profesor para la enseñanza-aprendizaje del contenido de la educación” (Fererra, G., 2006: 5).

Las actividades para el desarrollo de una educación sexual responsable, se identifica por su:

Flexibilidad: las actividades, permiten realizar cambios, según se van desarrollando las mismas, en dependencia del contexto donde se desarrollen, del nivel de conocimientos que adquieran los alumnos y el nivel que alcancen el desarrollo de una educación sexual responsable.

Objetividad: Parte del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado a los alumnos, la necesidad de la transformación, sus modos de actuación y se sustenta en las características psicopedagógicas de los mismos.

Integralidad: Se fundamenta en las cualidades, valores, modos de actuación, en estrecha relación con los objetivos, contenidos de la educación sexual.

Carácter de sistema: Posee un orden lógico y jerárquico entre las actividades que lo conforman, en correspondencia con un objetivo común, donde todas las actividades responden a este de forma directa, y tiene su fundamento en los resultados del diagnóstico realizado a los alumnos.

Carácter desarrollador: Permite el avance de conocimientos, así como de modos de actuación mediante la interacción y colaboración con el grupo.

Carácter vivencial: Las vivencias de los alumnos, fue un elemento importante y permanente del contenido de las actividades, las que permiten que el estudiante se conozca a sí mismo, a los demás y a los contenidos.

Nivel de actualización: las actividades conforman las actuales concepciones pedagógicas sobre este tipo de resultado científico, así como los contenidos e

indicaciones recogidas en los Documentos Normativos del MINED vigentes para la dirección del proceso de enseñanza.

Aplicabilidad: Puede ser aplicado en otro grupo de alumnos que presenten la misma problemática y requiere de muy pocos recursos para su puesta en práctica.

A continuación aparece la representación gráfica de las actividades desde su estructuración interna.



Es válido resaltar que todas las actividades se desarrollaron con un enfoque vivencial, partiendo de los siguientes presupuestos psicológicos:

- Conocimiento de sí mismo
- Conocimiento y relación con los demás
- Conocimiento del mundo
- Vínculo de lo afectivo y lo cognitivo
- Favorecer la curiosidad intelectual
- Desarrollo y creación de un clima comunicativo
- Preparación para la vida
- Atención a la efectividad de experiencias vividas

- Creación de motivaciones positivas hacia la educación sexual responsable
- Alta sensibilidad humana
- Desarrollo de la independencia cognoscitiva de los alumnos. (Olivares y Mariño, 2007: 11).

Las mismas fueron desarrolladas a partir de los turnos de actividades pioneriles que aparecen en el horario docente, previa coordinación en la Cátedra Martiana y Consejo de Grado y como es lógico aprobadas en el Consejo de Dirección.

2.3- Propuesta de actividades

Actividad # 1

Título: El correo secreto.

Objetivo: Identificar las inquietudes que presentan los estudiantes acerca de la sexualidad.

Proceder metodológico

Para la materialización de esta actividad debe existir un clima de confianza y de respeto mutuo entre el estudiante y el profesor. El profesor orienta a los estudiantes que de forma anónima le envíen cartas donde reflejen sus inquietudes o preocupaciones que sobre los temas sexuales le preocupen más. Las cartas se depositarán en un buzón habilitado y que solo tenga acceso el profesor. El mismo después de leerla, entregará la respuesta personalmente o realizará un debate sobre las inquietudes transmitida en las mismas.

A manera de conclusión al finalizar el mes el profesor propiciará con los estudiantes un debate donde se reflejen todas las inquietudes mostradas por los mismos y se evaluará su participación.

Ejemplo de un fragmento de una carta

... profesor, tengo un novio mayor que yo, él dice que si no tengo sexo con él es que yo no lo quiero, estoy confundida y no se que hacer...

.... Profesor, usted sabe que soy una buena estudiante, consagrada a los estudios, estoy enamorada de un muchacho que me invita a salir a la discoteca, no se que decirle, porque se habla tan mal de las mismas....

Actividad # 2

Título: Para que no te confundas.

Objetivo: Definir los conceptos esenciales relacionados con la sexualidad.

Proceder metodológico:

El profesor organizará el aula de forma tal que el centro de la misma quede libre, se colocará en el centro globos o similares colgando del techo en cuyo interior aparecen en fragmentos de papel conceptos relacionados con la sexualidad. El profesor solicitará voluntarios para reventar los globos e ir dando la definición del concepto que allí aparece. La actividad durará mientras existan globos inflados. En caso de que el estudiante tenga duda en la respuesta se le pasa a otro integrante del destacamento. Alguno de los conceptos que pueden aparecer son:

- 1-¿Qué entiendes por educación sexual?
- 2-¿Qué es sexualidad?
- 3-¿Qué es sexo?
- 4-¿Qué entiendes por sexualidad responsable?
- 5-¿Qué son las ITS?
- 6-¿Cuáles son los métodos anticonceptivos?
- 7-¿Qué es el VIH SIDA?
- 8-¿Qué es salud?
- 9-¿A qué llamamos salud sexual?

Al concluir el profesor reafirmará los conceptos fundamentales tratados en la actividad y evaluará las participaciones de los estudiantes. Se les orienta leer el texto: Educación sexual prevención del VIH y otras ITS de Ana B López y otros. Concentrando su atención en las principales ITS.

Actividad # 3

Título: Martí aconseja a su María y a nosotros.

Objetivo: Analizar la vigencia de las ideas de José Martí que aparece en las cartas dirigidas a María Mantilla.

Proceder metodológico:

Se conversa sobre como han cambiado con los años las costumbres, las modas, las formas de expresarse, pero se debe destacar que los valores humanos se

mantienen vigentes. Se entregarán diferentes tarjetas con fragmentos de las cartas de José Martí a María Mantilla. Analizar su contenido, qué nos enseña y aconseja, realizar un debate sobre los mismos.

Fragmentos de las cartas de José Martí a María Mantilla que aparece en las tarjetas.

“... Aquí los niños besan, y la gente sonríe – No te pongas áspera. 29 de mayo 1894.

- “Pero lo admirable aquí es el pudor de las mujeres, no como allá que permiten a los hombres un trato demasiado cercano y feo. Esto es otra vida, María querida. Y hablan con sus amigos con toda la libertad necesaria, pero a distancia, como debe estar el gusano de la flor. Es muy hermoso aquí el decoro de las mujeres. Cada una por su decoro parece una princesa...”

México, julio de 1894.

- ... Que te respeten todos por decorosa y estudiosa. Cabo Haitiano 1895.

- Y mi hijita... ¿se prepara para la vida, el trabajo virtuoso e independiente de la vida, para ser igual o superior a los que vengan luego, cuando sea mujer, hablarle de amores, - a llevársela a lo desconocido, o a la desgracia, con el engaño de unas cuantas palabras simpáticas o de una figura simpática?

- “Amor es delicadeza, esperanza fina, merecimiento y respeto”

- La elegancia está en el buen gusto y no en el costo.

- Mucha tienda poca alma. Quien tiene mucho adentro necesita poco afuera. Quién lleva mucho afuera tiene poco adentro y quiere disimular lo poco.

Se hace de forma general un resumen de los valores que nos trasmite Martí. Destacando la honradez, la responsabilidad y la sencillez.

Actividad # 4

Título: Una visita inolvidable.

Objetivo: Valorar las consecuencias que trae para la vida conductas sexuales irresponsables.

Proceder metodológico:

El profesor coordinará con la promotora de salud, una visita a la consulta de planificación familiar que funciona en el policlínico de la localidad. Los estudiantes en dicha visita comprobarán aspectos tales como:

- Cantidad de jóvenes embarazadas.
- Cantidad de adolescentes embarazadas.
- Enfermedades más frecuente en este grupo social y sus causas.
- Consecuencias que ha traído estas conductas irresponsables.
- Principales medidas para prevenir estos problemas(embarazo e ITS)
- Alguna anécdota significativa sobre algún hecho que se haya producido en la consulta.

Al concluir el profesor junto con la promotora hará una valoración de las consecuencias para la salud, social y económica que implican las conductas sexuales irresponsables. El profesor orientará consultar los materiales que en materia de prevención existen en la biblioteca escolar y confeccionar un resumen de los mismos.

Actividad # 5

Título: Para no verte en mi espejo.

Objetivo: Argumentar las consecuencias que trae una sexualidad irresponsable.

Proceder metodológico:

El profesor con toda la sensibilidad y seriedad que implica, coordina una entrevista con una persona enferma de VIH. Se organizan todas las condiciones necesarias para que exista discreción y un clima agradable. Los estudiantes realizarán las preguntas que entiendan, no deben dejarse de hacer.

- ¿Cómo fue que te infestaste?
- ¿Qué consecuencias te ha traído desde el punto de vista personal y social?
- ¿Crees que estas enfermedades son evitables? ¿Por qué?
- ¿Por qué si existe tanta divulgación y promoción de esta enfermedad, todavía existe un crecimiento en el número de infestados?
- ¿Qué le aconsejarías a estos estudiantes que hoy están aquí?

Después de concluida la actividad y agradecer la gentileza del entrevistado, se dan argumentos a los estudiantes para prevenir que situaciones como esta los afecten. A manera de conclusión el profesor orienta investigar en el área de salud la cantidad de enfermos que existen en la comunidad, así como el tratamiento que se les da a estas personas.

Actividad # 6

Objetivo: Reflexionar sobre algunos mitos creados acerca de la sexualidad.

Proceder metodológico:

Para esta actividades necesita una caja la cual representará la caja de Pandora, dentro habrá 10 tarjetas con los principales mitos que existen sobre sexualidad y tres carteles con la siguiente frase.

1. Estoy de acuerdo.
2. No estoy de acuerdo.
3. Estoy inseguro.

Los carteles estarán colocados en lugares visibles del aula.

De forma voluntaria vendrán los estudiantes a seleccionar las tarjetas, las leerán y se colocarán debajo del cartel que se corresponda con su forma de pensar y explicará por qué.

Al finalizar las tarjetas se realizará un debate donde debe participar todo el grupo.

Tarjetas:

1. El trabajo de la casa es cosa de mujeres.
2. Solo los promiscuos contraen enfermedades.
3. Con el condón no hay satisfacción sexual.
4. Las mujeres solo sirven para satisfacer las necesidades de los hombres.
5. La mayor prueba de amor son las relaciones sexuales.
6. El SIDA les da solo a los homosexuales.
7. Hay que desconfiar de las personas que usan condón.
8. Si hablamos sobre sexualidad con los jóvenes ellos creerán que le estamos dando permiso para hacerlo.
9. Solo el SIDA no tiene cura.
10. Los adolescentes no tienen relación sexual por lo tanto no tienen que saber sobre sexualidad.

Después que el alumno emita su criterio, se le pide al grupo el suyo y se llega a conclusiones.

Actividad # 7

Título: Para que mañana no seas tú.

Objetivo: Analizar las conductas negativas que tenemos con las personas mayores y que pueden repercutir en la educación de nuestros hijos.

Proceder metodológico:

Se comenzará con la lectura del cuento “ El abuelo y el nieto” de los hermanos Grimm.

Los alumnos deben resolver las siguientes preguntas.

1-¿Quiénes intervienen en el cuento?

2- ¿Qué le sucedía al abuelo?

3-¿Por qué debía comer en una escudilla?

4-¿Podía disfrutar de la compañía de su familia? ¿Por qué?

5- ¿Qué hizo el niño?

6-¿Por qué el niño también les haría una escudilla de madera a sus padres?

7-¿Qué lección les dio el niño a sus padres?

8- Valora la actitud de cada personaje del cuento

9-Emite tu criterio personal de cómo debe ser tratado todos los ancianos y sobre todo los de nuestra propia familia.

El abuelo y el nieto

Había una vez un pobre anciano sordo, casi ciego y que apenas podía sostenerse sobre sus temblorosos pies. Le temblaban también las manos y al comer en la mesa derramaba la sopa sobre los manteles. Su nuera y su propio hijo estaban disgustados con todo eso y al fin resolvieron encerrarlo en un cuarto, donde le daban de comer en una vieja escudilla de barro.

Entristeciese el pobre anciano con la conducta de sus hijos y lloraba algunas veces pero sufría su desgracia sin murmurar. Un día se le calló la escudilla de barro de entre las manos, cada vez más temblorosas y débiles y se hizo pedazos en el suelo.

Entonces le compraron una tosca escudilla de madera y en ella le daban la comida.

Los que así trataban al desgraciado viejo tenían un hijo de cuatro años. Un día lo vieron muy afanado tratando de ahuecar un trozo de madera que había redondeado ya por el exterior, dándole la forma de una escudilla.

¿Qué haces ahí? - Le preguntó el padre.

Hago una escudilla para ti y para mamá cuando seas viejo.

Miráronse marido y mujer, primero sorprendido y luego avergonzado de lo que habían hecho. Lloraron después, con asombro del niño que no acertaba comprenderlos, y desde aquel día volvieron a comer en compañía del anciano y lo trataron con la debida consideración.

Hermanos Grimm.

Actividad # 8

Título: Para saber mañana.

Objetivo: Consolidar conocimientos sobre la importancia de una educación sexual responsable.

Proceder metodológico:

En esta actividad el profesor colocará en un buzón habilitado en el aula, todos los lunes, preguntas relacionadas con la sexualidad. Los estudiantes anotarán su contenido y posteriormente el viernes se realizará un debate de las mismas. A continuación aparecen ejemplos de algunas preguntas:

- ¿Cómo nos podemos proteger de las ITS?.
- ¿Crees importante ser responsable? ¿Por qué?
- ¿Qué es el amor?
- Menciona tres enfermedades de transmisión sexual.
- ¿Cómo se transmite el SIDA?
- ¿Qué es el sexo seguro?
- ¿Qué consecuencias trae para la madre adolescente un embarazo?

Esta actividad consolida y ejercita los conocimientos que sobre la sexualidad deben tener los estudiantes. El profesor orienta confeccionar un texto donde se refleje ¿Cuándo un estudiante práctica una sexualidad responsable y placentera?

Actividad # 9

Título: Ordenamiento de valores.

Objetivo: Argumentar la importancia de los valores en la sexualidad.

Proceder metodológico:

El profesor coloca en el pizarrón una serie de criterio que tienen los adolescentes sobre la sexualidad.

Al finalizar debatir sobre;

1-¿Fue mas fácil elegir el valor más importante o menos importante? ¿Por qué?

2-¿Hay valores en la lista en los cuales nunca habías pensado?

3-¿Qué te hizo seleccionar el valor más importante, que significa en tu vida?

Criterios:

1. Ser independiente de mis padres.
2. Si no practicas el sexo, no me quieren.
3. Si no voy a la discoteca “Soy una puntualita”.
4. Ser virgen cuando me case.
5. Si no tengo novia(o) soy lesbiana.
6. Para qué protegerme, si a mí no me va a tocar.
7. Si me embarazo mi mamá me lo saca.
8. Si voy a la fiesta y no tomo o fumo no me divierto.
9. Hay que gozar que la vida es corta.
10. Ser popular entre mis amigos.
11. Tener una pareja estable
12. Casarme.
13. Ser admirado por mis padres y mis amigos.
14. Respetar mis gustos y creencias.

Al concluir el profesor argumenta sobre la importancia de cambiar estas actitudes y modos de actuación que no se corresponden con el de una sexualidad responsable. A manera de conclusión propone a los estudiantes la lectura del libro: *Vivencias de un doctor*, en el mismo se reflejan las vivencias cotidianas de un doctor que atiende los casos de VIH en su consulta.

Actividad # 10

Título: Hay veces que decidir no es importante.

Objetivo: Valorar las consecuencias que trae el embarazo en la adolescencia.

Proceder metodológico:

El profesor, coordina una entrevista con una adolescente embarazada, previamente autorizada por sus padres. Se organizan todas las condiciones necesarias para que exista discreción y un clima agradable. Los estudiantes realizarán las preguntas que entiendan, no deben dejarse de hacer.

- ¿Qué edad tienes?
- ¿Por qué decides tener a tu hijo? ¿No eres muy joven para eso?
- ¿Conoces las consecuencias que te puede traer?
- ¿Por qué crees tú que te embarazaste?
- ¿Por qué si existe tanta divulgación y promoción sobre este tema, todavía existe adolescentes que se embarazaron prematuramente?
- ¿Qué actitud ha asumido el padre del niño? ¿Qué dicen tus padres?
- ¿Qué le aconsejarías a estos estudiantes que hoy están aquí?

Después de concluida la actividad y agradecer la gentileza de la entrevistada, se valora las consecuencias que trae para una adolescente la maternidad prematura. A manera de conclusión el profesor orienta escribir una fábula sobre una adolescente embarazada.

Actividad # 11

Título: Un encuentro con afrodita.

Objetivo: Generalizar los conocimientos que sobre sexualidad han recibido los estudiantes.

Proceder metodológico:

Esta actividad resume todos los conocimientos transmitidos a los estudiantes. En la misma se divide el grupo en dos equipos A y B, al estilo de un encuentro con Clío, cada equipo selecciona a tres concursantes y los restantes funcionan como público. La actividad cuenta con dos sesiones en la primera los estudiantes responderán en 50 s la mayor cantidad de preguntas posibles:

1. Sigla que identifica a enfermedades tales como sífilis, gonorrea, SIDA, entre otras
2. Mostrar sentido del deber, la obligación y el compromiso de las principales actividades en el plano individual y social.
3. Características biológicas que definen a los seres humanos en dos grupos, femenino y masculino.
4. Precauciones que se toman en una relación íntima para disminuir el riesgo de transmisión adquisición de enfermedades sexuales

5. Grupo de personas más cercano a nosotros, en ellas encontramos amor, comprensión, es nuestra primera escuela.
6. Proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad.
7. Elemento fundamental para prevenir las ITS y el VIH SIDA.
8. Sentimiento más estable que el enamoramiento.
9. Período de la vida donde ocurren grandes transformaciones.

La otra sesión es el jarrón de la suerte, que contiene preguntas con un valor, donde los alumnos combinan suerte con conocimiento. Si arriesgan todo el valor y no contestan el equipo pierde los puntos. Al finalizar gana el equipo que más puntos acumule.

Ejemplo de algunas preguntas:

¿Por qué no debemos permitir que nuestra pareja nos presione? (30 puntos)

¿Cuándo debemos tener relaciones sexuales? ¿Por qué? (50 puntos)

Al concluir la actividad el profesor realiza una generalización de las cuestiones que son vitales para que los estudiantes desarrollen una vida sexual responsable, placentera y feliz. Destacando que constituye parte de su formación integral.

2.4- Resultados de la validación de las actividades

Para evaluar el nivel de conocimiento alcanzado en los estudiantes sobre la Educación Sexual se aplicó nuevamente los mismos instrumentos, teniendo en cuenta la misma escala valorativa. Los resultados obtenidos se recopilaron en una tabla y se ilustraron gráficamente (Anexo # 5).

En el primer indicador, referido al conocimiento sobre los principales elementos del concepto Educación Sexual responsable, se pudo observar que 33 estudiantes dominan todos los elementos del concepto, el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad así como el respeto a sí mismo y a las personas con las cuales se relaciona, la familia, el colectivo y la sociedad, para un 82,5%, 5 estudiantes sólo dominan como concepto el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y

responsable con la sexualidad, para un 12,5%. Los restantes 2 estudiantes no conocen los principales elementos que forman el concepto de Educación Sexual responsable, para un 5,0%.

En el segundo indicador, referido al conocimiento de las consecuencias de una sexualidad irresponsable en nuestra sociedad, 32 estudiantes dominan todas las consecuencias de una sexualidad irresponsable tanto en la salud como en lo social, enfermedades, embarazo, muerte, abandono de los estudio, para un 80,0%, 6 estudiantes dominan como consecuencias de una sexualidad irresponsable solamente las relacionadas con la salud, enfermedades, embarazo, VIH, para un 15,0%. Los 2 restantes sólo asocian como consecuencia el embarazo, lo que representa un 5,0%.

En el tercer indicador, referido al conocimiento sobre la importancia de una sexualidad responsable, los 40 estudiantes tienen una idea clara de la importancia de una sexualidad responsable, tanto para su bienestar físico, mental y social así como para las demás personas con las que interactúa, lo que representó un 100,0%.

En el primer indicador de la segunda dimensión, referido a las manifestaciones de modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, en 31 estudiantes se observa modos de actuación acorde con una sexualidad responsable, manifestando un comportamiento adecuado con los principios de nuestra sociedad, para un 77,5%, en 8 estudiantes se observa modos de actuación solamente relacionados con sus sentimientos placenteros y personales, para un 20,0%. En el restante no se observan modos de actuación compatibles con nuestra sociedad, lo que representó un 2,5%.

En el segundo indicador, referido a las manifestaciones de una actitud responsable hacia las relaciones interpersonales, 35 estudiantes manifiestan una actitud correcta hacia las relaciones personales, que se establecen en el proceso de las relaciones sexuales, para un 87,5%, en 3 estudiantes se manifiestan una actitud correcta solamente en las relaciones con sus parejas si tener en cuenta las demás personas, para un 7,5%. Los 2 restantes manifiestan una actitud negativa hacia las

relaciones personales que se establecen en el proceso de las relaciones sexuales, lo que representó un 5,0%.

2.5- Análisis comparativos de los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta de solución

Al valorar los resultados se puede apreciar que hubo cambios desde el punto de vista cualitativo, se observó que se potenció en los estudiantes el conocimiento sobre la Educación Sexual responsable, al reconocer las consecuencias e importancia que tiene esta en nuestra sociedad. En cuanto a la actitud y modos de actuación, también ocurrieron modificaciones significativas, ya que su concepción de las relaciones de pareja y sexualidad cambió. Todo esto quedó evidenciado en las observaciones que se le hacían durante la ejecución del pre- experimento y la realización de las diferentes actividades.

Al realizar las comprobaciones correspondientes a cada uno de los indicadores según la escala valorativa, se aprecian avances cuantitativos en los conocimientos sobre Educación Sexual responsable, ya que en el nivel alto en el diagnóstico inicial, sólo se ubicaban 9 estudiantes, para un 22,5% y después de aplicada la propuesta de solución, en el nivel alto se ubicaron 34 estudiante, para un 85,0% como muestran las tablas comparativas (Anexo 6) y el gráfico (Anexo 7). La aplicación de las actividades para potenciar los conocimientos sobre Educación Sexual responsable, fue efectiva. Incidió directamente en la preparación integral de los estudiantes. Cumpliéndose con los objetivos formativos del grado y contribuyéndose con el fin de la Secundaria Básica, un adolescente con una cultura general integral.

CONCLUSIONES

- El proceso de sistematización realizado permite precisar y determinar los conocimientos relacionados con la Educación Sexual, desde diferentes ciencias y disciplinas afines a la Pedagogía, a propósito de conformar el marco teórico y metodológico que permite sustentar las actividades para potenciar los conocimientos sobre Educación Sexual responsable en los estudiantes de octavo grado, ya que constituye una de las dimensiones de la formación general e integral del nuevo individuo.
- El diagnóstico realizado permite identificar que la muestra en su mayoría, presenta serias insuficiencias en el conocimiento sobre una Educación Sexual responsable, las cuales se reflejan en el desconocimiento de los principales elementos de dicho concepto, las consecuencias que trae conductas sexuales irresponsable y la importancia que tiene conocer estos temas, así como los modos y actitudes hacia la sexualidad, las cuales fueron confirmadas en los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial sólo (22,5%) de estudiantes ubicados en el nivel alto.
- Las actividades propuestas para potenciar los conocimientos sobre la Educación Sexual responsable, en los estudiantes de octavo uno, se proyectan desde una perspectiva multidisciplinaria y se caracterizan por un estilo abierto y participativo para propiciar el intercambio de ideas desde un ambiente agradable y estimulante para el aprendizaje, logrando que a partir de diferentes técnicas se apropien de los conocimientos fundamentales relacionado con el tema. Las mismas incluyen cartas, entrevistas, visitas y buzón del saber.
- La validez de las actividades propuestas se corrobora por los análisis cualitativos y cuantitativos que se realizan derivados del diagnóstico inicial y final; se considera que las mismas son funcionales para los sujetos y el contexto a que se dirigen; se reconoce como un producto científico valioso y original con amplias posibilidades para potenciar el conocimiento sobre la Educación Sexual responsable , la búsqueda de las causas que lo originan y de las consecuencias que provocan para encontrar soluciones desde la óptica de un desarrollo integral de los estudiantes. La validez de la propuesta quedó evidenciada en las modificaciones ocurridas en la variable dependiente al ubicarse el 85,0% de estudiantes en el nivel alto.

RECOMENDACIONES

Derivadas de las conclusiones anteriores proponemos:

- Que las estructuras científicas pertinentes de la Enseñanza Secundaria Básica en el municipio, valoren la efectividad de la propuesta de solución para su posterior generalización en el propio centro y demás secundarias del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Álvarez de Zayas, C. M. (1995). *Metodología de la Investigación Científica*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Amador, A. (1995). *El adolescente cubano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Áreas, H. (1994). *La Comunidad y su Estudio. Educación. Personalidad. Salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés Musio, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Arce Fernández, Á. (1980). *Un grito de alarma, Revista de sexología*. La Habana. Noviembre.
- Bermúdez Morris R. y Rodríguez Rebutillo M. (1996). *Tesis y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, M. T. y otros. (1988). *Temas de psicología y pedagogía para Maestros II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brückner, H. (1979). *Cuando tu hijo te pregunta*. La Habana: Editorial Gente nueva.
- _____. (1976). *Piensas ya en el amor*. La Habana: Editorial Gente nueva.
- Carvajal Rodríguez, C. et al. (1988). *El trabajo de Educación para la Salud en la Escuela: Serie de Educación para la salud, folleto I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1995). *La escuela, la familia, la educación para la salud. Para la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2000). *Educación para la Salud en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D. (Cols). (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. ISPEJV. Colección Proyecto.
- _____. (2002). *Estrategia para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar. Curso 16. ISP Enrique José Varona*. La Habana: Evento Internacional de Pedagogía.
- _____ comp. (2003). *Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007). *Algunas consideraciones sobre la formación de promotores de salud en el ámbito escolar*. La Habana: Editorial del Ministerio de Educación.

- _____. (2007). *Propuesta para ejecutar el diagnóstico pedagógico de la promoción de la salud con enfoque participativo en las instituciones educativas*. La Habana: Impreso por Molinos Trade.
- Castro Ruz, F. (1981). *Discurso* Revista Educación N. 47- abril-junio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1997). "Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 1997-1998 en Ciudad Escolar Libertad". En Granma. La Habana. 1 de septiembre, 1997
- Castro Alegret, P. L. y Silvia Castillo. (1999). *Para conocer mejor a la familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes*. La Habana: Editorial del Ministerio de Educación.
- _____. (2006). *Las necesidades de educación sexual de los jóvenes estudiantes*. La Habana: Editorial del Ministerio de Educación.
- Chávez, J. A. (1992). *Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1996). "Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Crause, M. (1998). *Educación sexual. Selección de lecturas*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.
- Danilov, M. A. (1978). *El proceso de enseñanza en la escuela*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Danilov y Skatkin. (1981). *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Declaración de Yakarta. (1997). *Promoción de la salud en el siglo XXI. Adoptada en la IV Conferencia Internacional sobre la Promoción de Salud*. Yakarta, julio 21-25.
- Declaración Ministerial de México. (2000). *Promoción de la Salud: Adoptada en la V Conferencia Mundial de Promoción de la Salud*. Ciudad México, junio 5-9.
- Departamento Nacional de Atención al escolar: (1981). *Programa Nacional de Atención al Escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- García Ramis, L. (1996). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. y Valledor Estevill, R. (2006). *Conformación del Informe de la investigación*. En Educación. Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo II; Primera Parte; Fundamentos de la Ciencia de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Hernández, A. M. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. (Cols). (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y (Cols) (1999). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. (2000). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Menéndez, R. y Ochoa Soto, R. (1989). *Compilación de artículos acerca del alcoholismo y su prevención*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- González Rey, F. (1994). *Personalidad, Modo de Vida y Salud*. La Habana: Editorial "Félix Varela".
- Hernández Mujica, J. L. (1991). *Biología III*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Sapier, R. (1972). *Metodología de la investigación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Jiménez Sandoval, O. (1999). *Manual Conociendo Sobre VIH*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Kolodny, A, C. (1978). *Tratado de medicina sexual*. La Habana: Edición revolucionaria, Editorial científico- Técnico.
- Konstantinov, N. A. (Cols). (1978). *Historia de la Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A.N. (1979). *Psicología*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
- López Nodarse, M. L. Flóres Modan y C. Roche Pérez. (1996). *Embarazo en la adolescencia*. Resultado de dos. Informe preliminar, CENESEX.
- Martí Pérez, J. (1975). *Obras Completas. T.8*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- _____. (1990). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1997). *Cuadernos Martiano I, II, selección de Cintio Vitier*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Rodríguez, O. R. (2006). *Sistema de acciones encaminadas a fortalecer la educación para la salud mediante actividades extracurriculares en la enseñanza media superior (Ponencia presentada en el V Taller Regional de Promoción y Educación para a salud e el ámbito escolar)*. La Habana, 10-15 de abril.
- Martínez Calvo, S. (1992). *Algunos Comentarios sobre la Promoción de Salud y la Estrategia Sanitaria Cubana*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Marx, C. (1975). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (1995). *Programa de Desarrollo de la Especialidad de Salud Escolar en Cuba de 1996 al 2010: Lineamientos de trabajo*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- _____. (2002). *III Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2004). *Modelo de Secundaria Básica*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- _____. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005) *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación: V Taller Regional de promoción y Educación para la Salud. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006). *Material básico de la maestría. Módulo I*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Moreno Bayardo, M.G. (1995). *Investigación e innovación educativa*. Revista la tarea N. 7. Disponible en: <VRL://www.latarea.com.mx/articu/articu7/Bayardo7.htm>.
- Núñez Gómez, M. (1999). Educación sexual una concepción liberadora IPLAC. Santa Fé de Bogota, Colombia.

- Ochoa Soto, R.(1998). La Promoción de la Salud en Cuba: Retos y Realidades: Conferencia Especial presentada en Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar. La Habana.
- Padrón Echevarría, A. R. y otros.(2005). *Encuentros con padres*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Martín, L. M. y Cols. (2004). La personalidad, su diagnóstico y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovsky, AV. (1981). *Psicología General*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- _____. (1984). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pichardo, H. (1985). *Lecturas para niños*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Ravelo, A. (2004). *Erotismo, amor y sexualidad*. Revista Mujeres # 3.
- Rico Montero, P. (2003). *La zona de desarrollo próximo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ y Silvestre Oramas, M. (2003). *Proceso de enseñanza aprendizaje*. Material fotocopiado. La Habana.
- Rodríguez R, G. y José Ángel Aguilar Gil. (1999). *Hablemos de sexualidad*, SEP. México.
- Rosental, M. y Ludin, P. (1983). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editora política.
- Silvestre Oramas, M. (1999). *Aprendizaje, Educación y Desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ y Zilberstein J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sosa Marín, M. R. (1994). *Derechos reproductivos, salud sexual y reproductivo y planificación familiar*”. Ministerio de Salud Pública, Sociedad Cubana para el Desarrollo de la Familia, Revista sexología y sociedad, I(O): La Habana noviembre.
- Talízina, N. F. (1984). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso.
- _____. (1988). *Estructura de la actividad*. Ministerio de Educación Superior, La Habana.

- Torres Cueto, G. M., (et al). (1999). *Programa director de promoción y educación para la salud en el sistema nacional de educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés Galárraga, R. (2007). *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Valido Portela, A. M. (2005). *Sistema de actividades para el tratamiento de los discursos de Fidel Castro Ruz desde las clases de Historia de Cuba*. Tesis en opción al título Académico de Máster. ISP "José Martí". Camagüey.
- Valle Lima, A. (2005). *Metamodelos de la Investigación Pedagógica*. ICCP. La Habana: Material en soporte digital.
- Vigotsky, L. S. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1987). *Imaginación y creación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Zhamin, V. A, (1977). *La fuerza productiva de la ciencia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Zilberstein Toruncha, J. y Silvestre Oramas M. (1990). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. La Habana: Editorial Poligráfico.

Anexo # 1

Guía para el análisis del Modelo de Escuela, Programa, Orientaciones Metodológicas.

Objetivo: Constatar en el Modelo de Escuela Secundaria Básica, Programa, Orientaciones Metodológicas, cómo se organiza el trabajo con la educación sexual responsable.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis.

- ♣ Formulación de los objetivos generales de la asignatura y específicos en la unidad relacionados con la educación sexual
- ♣ Formulación de objetivos relacionados con carácter interdisciplinarios de la enseñanza-aprendizaje de la educación sexual
- ♣ Análisis de los objetivos relacionados con la educación sexual en el software educativo.
- ♣ Qué recomendaciones metodológicas se ofrecen para el tratamiento al proceso preventivo de la educación sexual en los objetivos de los diferentes epígrafes.
- ♣ Si la unidad está planificada en forma de sistema que permita darle un tratamiento integrador a los diferentes elementos de la educación sexual, tanto en el plano oral como escrito.
- ♣ Planificación de actividades que permitan la prevención de conductas sexuales incorrectas.

Anexo # 2

Guía de observación.

Objetivo: Obtener información sobre cómo manifiestan modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable y la posición asumida para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

1- Los alumnos son responsables con sus deberes escolares:

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

2- ¿En sus conversaciones abordan los temas de sexualidad?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

3- Los alumnos mantienen relaciones de parejas estables.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

4- En sus conversaciones le dan la importancia al uso del condón.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

5- Se interesan por utilizar bibliografías que abordan temas de sexualidad

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

Anexo # 3

Clave para evaluar los indicadores

Dimensión I: Conocimiento de los principales elementos de educación sexual responsable.

Indicadores:

1.1 Conocimiento sobre los principales elementos del concepto educación sexual responsable.

Nivel bajo (B): no conocen los principales elementos que forman el concepto de educación sexual responsable

Nivel medio (M): sólo dominan como concepto el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad.

Nivel alto (A): dominan todos los elementos del concepto el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad así como el respeto a sí mismo y a las personas con las cuales se relaciona, la familia, el colectivo y la sociedad

1.2 Conocimiento sobre las consecuencias de una sexualidad irresponsable en nuestra sociedad.

Nivel bajo (B): sólo asocian como consecuencia el embarazo.

Nivel medio (M): cuando dominan como consecuencias de una sexualidad irresponsable solamente las relacionadas con la salud, enfermedades, embarazo, VIH.

Nivel alto (A): cuando dominan todas las consecuencias de una sexualidad irresponsable tanto en la salud como en lo social, enfermedades, embarazo, muerte, abandono de los estudio.

1.3. Conocimiento sobre la importancia de una sexualidad responsable.

Nivel bajo (B): cuando los estudiantes sólo reconocen como importancia evitar enfermedades y el embarazo.

Nivel medio (M): cuando los estudiantes reconocen como importancia solamente su bienestar físico y mental sin tener en cuenta las relaciones con las demás personas.

Nivel alto (A): cuando los estudiantes tienen una idea clara de la importancia de una sexualidad responsable, tanto para su bienestar físico, mental y social así como para las demás personas con las que interactúa.

Dimensión II: Procedimientos y actitudes que demuestren una educación sexual responsable.

Indicadores:

2.1. Manifestación de modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable.

Nivel bajo (B): cuando en los estudiantes no se observan modos de actuación compatibles con nuestra sociedad.

Nivel medio (M): cuando en los estudiantes se observan modos de actuación solamente relacionados con sus sentimientos placenteros y personales.

Nivel alto (A): cuando en los estudiantes se observan modos de actuación acorde con una sexualidad responsable, manifestando un comportamiento adecuado con los principios de nuestra sociedad.

2.2. Manifestación de una actitud responsable hacia las relaciones interpersonales.

Nivel bajo (B): cuando en los estudiantes se manifiesta una actitud negativa hacia las relaciones personales que se establecen en el proceso de las relaciones sexuales.

Nivel medio (M): cuando en los estudiantes se manifiesta una actitud correcta solamente en las relaciones con sus parejas si tener en cuenta las demás personas.

Nivel alto (A): cuando en los estudiantes se manifiesta una actitud correcta hacia las relaciones personales que se establecen en el proceso de las relaciones sexuales.

Anexo # 4

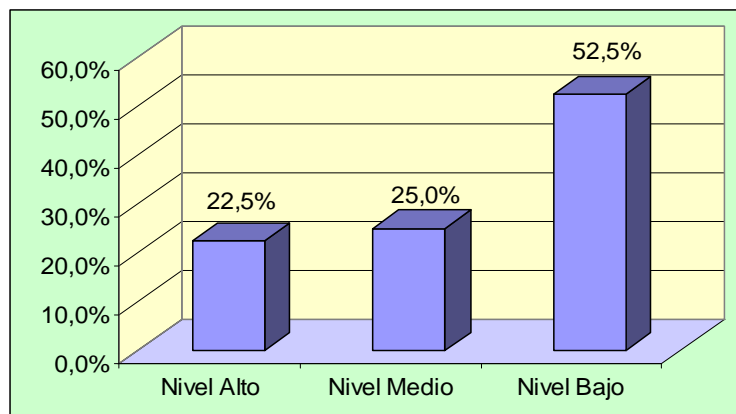
Resultados obtenidos en la etapa diagnóstica

Evaluación	Octavo uno					
	alto	%	medio	%	bajo	%
Dimensión I						
1	8	20,0	13	33,5	19	47,5
2	10	25,0	8	20,0	22	55,0
3	8	20,0	10	25,0	25	62,5
Dimensión II						
1	8	20,0	13	33,5	19	47,5
2	10	25,0	8	20,0	22	55,0

Nivel de desarrollo (Diagnóstico inicial).

Nivel de Desarrollo	Frecuencia	%
Nivel Alto	9	22,5
Nivel Medio	10	25,0
Nivel Bajo	21	52,5

Gráfico que ilustra la cantidad de estudiantes por niveles



Anexo # 5

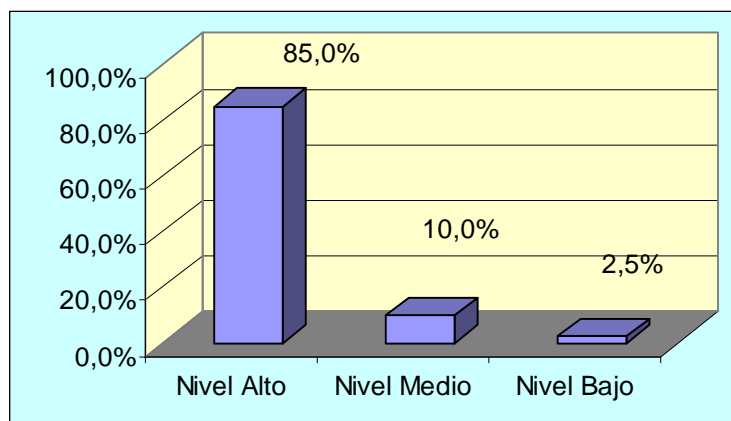
Resultados obtenidos en la etapa comprobatoria

Evaluación	Octavo uno					
	alto	%	medio	%	bajo	%
Dimensión I						
1	33	82,5	5	12,5	2	5,0
2	32	80,0	6	15,0	2	5,0
3	40	100	-	-	-	-
Dimensión II						
1	31	77,5	8	20,0	1	2,5
2	35	87,5	3	7,5	2	5,0

Nivel de desarrollo (Comprobación final).

Nivel de Desarrollo	Frecuencia	%
Nivel Alto	34	85,0
Nivel Medio	4	10,0
Nivel Bajo	1	2,5

Gráfico que ilustra la cantidad de estudiantes por niveles



Anexo # 6

Tabla comparativa entre el diagnóstico inicial y final. Prueba pedagógica

Indicadores	Antes						Después					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
I-1	8	20,0	13	33,5	19	47,5	33	82,5	5	12,5	2	5,0
I-2	10	25,0	8	20,0	22	55,0	32	80,0	6	15,0	2	5,0
I-3	8	20,0	10	25,0	22	55,0	40	100	-	-	-	-
II-1	8	20,0	13	33,5	19	47,5	31	77,5	8	20,0	1	2,5
II-2	10	25,0	8	20,0	22	55,0	35	87,5	3	7,5	2	5,0

Análisis comparativo por niveles

Nivel de desarrollo	Diagnóstico Inicial		Diagnóstico Final	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nivel Alto	9	22,5	34	85,0
Nivel Medio	10	25,0	4	10,0
Nivel Bajo	21	52,5	1	2,5

Anexo # 7

Gráfica que ilustra los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta de solución

